

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

26 de marzo





Los investigadores se reúnen tras marcar con unas banderitas rojas el lugar donde se encuentran restos del avión siniestrado.

EFE

El Airbus voló entero hasta que se estrelló en la montaña

● Se descarta que el avión siniestrado pudiera haber estallado en el aire

● El Gobierno cifra en 51 los españoles muertos en la tragedia aérea de los Alpes

La investigación sobre el avión de la aerolínea alemana Germanwings siniestrado el martes va a ser larga y la recuperación de los cuerpos de las 150 víctimas se presenta "extremadamente difícil". El avión quedó "pulverizado" por el impacto contra la montaña y los investigadores descartan que hubiera estallado antes. PÁGS. 2-11

NACIONAL	2	NAVARRA	20	ESQUELAS	62
INTERNACIONAL	13	PAMPLONA	32	FARMACIAS	77
ECONOMÍA	14	DEPORTES	42	LOTERÍAS	77
OPINIÓN	17	CLASIFICADOS	58	CARTELERA	80

89 plazas en Salud y 10 de bomberos se van a convocar para el verano

Otras 134 plazas de Educación se convocarán entre agosto y septiembre

PÁG. 24

El Gobierno corrige a Zarraluqui y anuncia otro túnel en Belate

● El consejero planteó la víspera la opción de los semáforos

PÁG. 20-21 EDITORIAL 17

27 - 28 marzo

SIN IVA

en TERRAZA Y JARDÍN

Solo para socios

Por compras superiores a 20€ en mueble exterior, acampada, piscinas y jardinería

Te lo devolvemos en tu Tarjeta EROSKI club para tus próximas compras.

Promoción válida en los hipermercados EROSKI excepto en Ceuta y Las Palmas. El importe obtenido será canjeable a partir del día siguiente a la fecha fin de la promoción. Consulta resto de condiciones en el punto de venta.



JR TIEMPO RIO II

30% 24'95

17% dto.

Disponibles en adulto: Tallas: 38,5-47 PVP: 40€ / 34,95€

PAMPLONA C/ Conde Oliveto, 5 C/ Benjamín de Tudela, 2 Galería Comercial Hiper Lecter

INTERSPORT IRABIA

VIAJA CON DIARIO DE NAVARRA

Rellena el cupón de la página 57

Nuevo portazo del Eurogrupo a Grecia

El Gobierno heleno exigió ayer sin éxito 1.200 millones del rescate bancario

Tsipras está ya usando fondos de Sanidad para evitar un impago que llegaría el 20 de abril

Los ministros de la UE podrían reunirse en cuestión de días para analizar la futura lista de reformas griega

ADOLFO LORENTE Bruselas

El reloj de arena sigue consumiéndose, las reservas bajan de forma vertiginosa y los ingresos siguen sin poder cubrir las necesidades de un Gobierno griego al borde de un impago que podría producirse el 20 de abril. Alexis Tsipras busca conejos dentro de su chistera pero ayer, día nacional del país, comprobó que los milagros, al menos en el Eurogrupo, no existen.

El grupo de trabajo del consejo de ministros de la moneda única (integrado por secretarios de Estado), acordó por unanimidad rechazar la petición helena de pagar 1.200 millones correspondientes al dinero habilitado en su día para recapitalizar la banca griega. El argumento de Atenas se basaba en que los expertos comunitarios habían hecho mal las cuentas, que se habían equivocado. Pero no, como se esperaba, resultó que no. Así que Tsipras deberá seguir explorando su desgastada chistera.

Mientras por las calles de Atenas desfilaron los tres cuerpos del Ejército (el gasto militar es intocable en Grecia), los veteranos de la



Tsipras (d) conversa con un veterano de guerra, tras el desfile militar celebrado el Día de la Independencia. EFE

ocupación nazi eran aclamados por los presentes y el primer ministro arengaba a sus conciudadanos ("debemos tener presente que cuando un pueblo reclama algo, actúa con decisión y tiene el derecho de su parte, puede conseguirlo todo", dijo), en Bruselas, el Eurogrupo seguía a lo suyo, analizando números, constatando hechos. "Dinero a cambio de reformas", ya saben.

"Hubo acuerdo de que, legalmente, no ha habido un pago por

exceso del Fondo Heleno de Estabilidad Financiera (FHEF) al fondo europeo de rescate (EFSF)", aseguraron fuentes comunitarias conocedoras de la teleconferencia celebrada a última hora de la mañana.

La disputa se enmarca en el acuerdo del 20 de febrero, cuando el Eurogrupo obligó al Gobierno de Syriza a devolver al EFSF los 10.900 millones que quedaban sin usar del fondo previsto para rescatar a las entidades financieras, con

la promesa de desbloquear el dinero en el futuro si era necesario y Atenas cumplía los requisitos.

Eso sí y como condición alemana, este dinero sólo se utilizaría con la finalidad concebida, no como un cheque en blanco para que Grecia lo utilizase a su antojo. Grecia cumplió, devolvió el dinero, pero ahora dice que esos 10.900 es una cifra incorrecta, en tendría que haber reembolsado 1.200 millones, cantidad que acaba de pedir sin éxito.

Tras el enésimo portazo comunitario, la partida continúa. Y lo hace en un ambiente que nada tiene que ver con la escalada dialéctica protagonizada en las últimas semanas por los baluartes gubernamentales helenos. Las aguas se han calmado y el llamado *Grexident* (el accidente de la salida de Grecia del euro) parece haber pasado a un segundo plano aunque sin llegar a desaparecer del todo.

Dinero por reformas

"Admito que en las últimas semanas me sentía bastante pesimista, pero ahora las cosas han vuelto a su cauce y creo que llegaremos a una conclusión de este asunto que favorecerá a Grecia y también será útil para toda la UE", aseguró ayer en el Parlamento Europeo el presidente de la Comisión, Jean-Claude Juncker.

Desveló que habló con Tsipras el martes por la noche y que el griego le trasladó que a finales de semana o a inicios de la próxima "a más tardar" enviará a Bruselas la nueva lista con reformas concretas que han sido solicitadas por el Eurogrupo como condición para pagar parte de los 3.600 millones que están bloqueados del segundo rescate (está prorrogado durante cuatro meses, hasta junio). Además, hay otros 3.600 paralizados que corresponden al FMI.

Como recordó Juncker, Grecia no podrá contar con este dinero hasta que los hombres de negro del Grupo de Bruselas (la antigua Troika) dé su plácet a las nuevas reformas para que luego, los ministros de Finanzas den el suyo en un Eurogrupo extraordinario que se celebraría la semana que viene.



Raúl Castro (d) y Federica Mogherini, el miércoles en La Habana. EFE

La Unión Europea acelera el proceso de acercamiento a Cuba

La jefa de la diplomacia, Federica Mogherini, sienta las bases para nuevos acuerdos comerciales en un viaje relámpago

M. LÓPEZ DE GUEREÑO Colpisa

Federica Mogherini concluyó el martes su breve visita a Cuba con balance "satisfactorio" y broche de oro, al ser recibida por Raúl Castro, quien por cierto también sos-

tuvo un encuentro poco antes con el canciller ruso Serguéi Lavrov. Con el viaje de su jefa de política exterior, la UE mete el acelerador para concretar un acuerdo antes de fin de año que supere la llamada "posición común" que desde 1996 vincula la relación bilateral a la situación de los derechos humanos, antes del previsible desembarco masivo de los estadounidenses. Según la alta funcionaria, el resultado de su visita fue "muy positivo" pues constató acuerdos en muchos temas y un buen terreno para una cooperación más profunda. Y mencionó la firma de un programa de 50 millones de euros hasta 2020, para la agricultura.

La primera alta representante europea en visitar Cuba en seis años expresó la voluntad de la UE de acelerar el ritmo de las negociaciones del Acuerdo de Diálogo Político y de Cooperación.

Oficialmente se dice que el reciente proceso de acercamiento del Gobierno castrista con EE UU es independiente del europeo, pero observadores de la política cubana opinan que el bloque del viejo continente teme perder posiciones ante el desembarco en tromba de los empresarios estadounidenses. Eso podría cambiar las cifras. Según el Eurostat, en 2013 la UE fue el primer socio exportador de Cuba (26,7%), seguido de Canadá.

Maduro carga contra Felipe González

El líder venezolano acusa al expresidente de "vender su alma al diablo" y conspirar contra Venezuela

Europa Press. Madrid

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, acusó al expresidente del Gobierno español Felipe González de ser un *lobbyista* que "vende el alma al diablo" y de apoyar una conspiración contra Venezuela, después de que el exmandatario anunciase que defenderá a los opositores venezolanos Leopoldo López y Antonio Ledezma.

El presidente venezolano dijo el martes que González "se ha incorporado abiertamente, ganando un sueldo muy grande en euros, a la campaña contra Venezuela", y que con esta decisión "está apoyando el golpe en Venezuela", y el golpe contra el jefe de Estado del país sudamericano.



Nicolás Maduro. AFP

En declaraciones al programa *Contacto con Maduro*, que publica el diario local *El Nacional*, Maduro insistió en que el político español coordina "el lobby contra Venezuela para apoyar a los golpistas", en referencia a López (dirigente de Voluntad Popular) y a Ledezma (alcalde de Caracas), ambos actualmente en prisión.

El juez reconoce la insolvencia de Banco Madrid e inicia su liquidación

El auto dice que se desató el "pánico" tras la intervención y eso provocó fugas

En sólo 3 días huyeron de la entidad 124 millones de euros y había órdenes acumuladas de retirada por otros 52,3 millones

La circunstancia explica que una entidad que gozaba de "buena salud financiera" cayera a la situación de insolvencia

AMPARO ESTRADA Madrid

El juez ha aceptado la solicitud de concurso de acreedores presentada por los administradores provisionales de Banco Madrid y ha iniciado el proceso de liquidación. El titular del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Madrid considera acreditado que la entidad está en una situación de insolvencia inminente. Banco Madrid fue intervenido por el Banco de España el 10 de marzo y nombró administradores provisionales tras la dimisión del Consejo de Administración. A esa anómala situación se sumó la apertura de expediente por blanqueo de capitales del Sepblac y el posible inicio de actuaciones del Ministerio Fiscal.

Todo eso, expone el juez, "precipitó una situación de pánico y desconfianza" de los clientes de la entidad, que provocó una fuga de depósitos acumulada entre los días 10 y 13 de marzo de 124 millones de euros. Además, al cierre de la jornada del viernes 13 había acumuladas órdenes de retirada de depósitos por otro 52,3 millones de euros y existía el "riesgo cierto" de que las gestoras de fondos pudieran cursar órdenes a Banco Madrid para retirar más efectivo tras pasándolo a cuentas de otras enti-



Dos hombres conversan a las afueras de una oficina del Banco de Madrid en la capital española.

AFF

dades, lo que implicaría la salida de alrededor de 150 millones de euros. La entidad se habría colocado entonces en una situación de tesorería negativa de más de 100 millones de euros. El Banco de España y la CNMV decretaron el bloqueo de las cuentas y los fondos de inversión de los que era depositaria Banco Madrid.

Por todos estos datos, el juez llega a la conclusión de que hubiera sido "inevitable" que la entidad, de haber proseguido operando al mismo ritmo de salida de fondos, no pudiera hacer frente a la retirada de depósitos y otras obligacio-

nes exigibles por falta de liquidez, es decir, una situación de "insolvencia inminente", como la que alegaron los administradores provisionales para solicitar el concurso de acreedores voluntario.

En el auto, el juez considera "lícito" preguntarse cómo es posible que una entidad que había superado todos los controles y supervisiones "hasta muy cercanas fechas" y que "disfrutaba de una buena salud financiera" haya podido en pocos días caer en una situación de insolvencia que puede resultar "terminal" para su actividad. Él mismo contesta que puede

ser posible porque esa insolvencia es "absolutamente compatible" con la existencia de un balance saneado si, al mismo tiempo, la entidad carece de liquidez para atender sus obligaciones.

La segunda decisión que toma el magistrado tras declarar el concurso es iniciar el proceso de liquidación de Banco Madrid. Cesa a los administradores provisionales nombrados por el Banco de España y nombra administradores concursales, uno a propuesta del Fondo de Garantía de Depósitos y otro se lo adjudica a la Agencia Tributaria. En un plazo de quince días

prorrogable tendrán que presentar un plan para la realización de los bienes y, siempre que sea factible, deberán contemplar la venta unitaria del banco.

No se olvida de reconocer la "especial trascendencia" de la decisión del concurso por el elevado número de clientes que se verán afectados "y las consecuencias de extrema gravedad que puede suponer para el erario público y muy en particular para los trabajadores de la empresa".

Impugnación

Precisamente, trabajadores y clientes de Banco Madrid van a impugnar la intervención de la entidad por parte del Banco de España al entender que hubo una sobreactuación del supervisor y que se intervino con celeridad. Argumentan que esa intervención fue "arbitraria" y que, junto con otras actuaciones de la CNMV y del Sepblac, provocó el pánico y la fuga de depósitos que ha derivado en la insolvencia de la entidad.

Lo primero que harán será interponer un recurso de alzada ante el Ministerio de Economía antes del 11 de abril que es cuando vence el plazo para ello. Si este recurso no prospera, acudirán a la vía judicial con otro recurso ante la Audiencia Nacional. Los afectados se oponen a la declaración de concurso de acreedores por insolvencia inminente. "Esto supone que la entidad ahora es solvente, pero que corre el riesgo de dejar de serlo", señalan sus abogados.

El Gobierno de Andorra aprobará una línea de crédito con una partida inicial de 30 millones de euros que prevé ampliar hasta un máximo de 100 millones para garantizar la operativa básica de empresas clientes de Banca Privada d'Andorra (BPA), según explicó el ministro portavoz, Gilbert Saboya.

Heinz y Kraft crean el 5º mayor grupo de bebidas y alimentación del mundo

La fusión afecta al grupo Kraft Foods en EE UU y no a la fábrica Mondelez de Viana, una división para las marcas globales

Efe. Madrid

La empresa H.J. Heinz, propiedad de la firma brasileña 3G Capital, y el grupo Kraft Foods anunciaron ayer un acuerdo de fusión con el que crearán el 5º mayor grupo de alimentación y bebidas del mundo y el 3º de Norteamérica.

La nueva empresa, que pasará a llamarse Kraft Heinz Company,

tendrá unas ventas anuales de unos 28.000 millones de dólares y repartirá su sede central entre las ciudades estadounidenses de Pittsburg y Chicago, informó en un comunicado. Según los términos del acuerdo, que ya ha sido aprobado por los consejos de administración de ambos grupos, los actuales accionistas de Heinz controlarán el 51 % de las acciones de la nueva empresa, mientras que los de Kraft, el 49 % restantes.

La fusión de Heinz y Kraft sólo afecta a las marcas de Kraft Foods en EE UU y no a las marcas globales o del resto del mundo, incluidas en el conglomerado Mondelez. Por ello, la fábrica de galletas de

Viana, Navarra, queda al margen.

Los actuales accionistas de Kraft recibirán un dividendo especial de 16,50 dólares por acción y, para financiarlo, 3G Capital y la firma Berkshire Hathaway, propiedad del inversor Warren Buffett, inyectarán a la nueva empresa unos 10.000 millones de dólares.

La fusión, que esperan completar a final de año, reunirá bajo un mismo grupo populares marcas como Heinz, Oscar Mayer o Kraft, 8 valoradas en más de 1.000 millones de dólares cada una, y otras 5 en más de 500 millones.

El fondo 3G Capital, dirigido por el brasileño Jorge Paulo Lemann, compró hace dos años el grupo H.J. Heinz, por unos 28.000 millones de dólares, en una operación en la que también participó Berkshire Hathaway.

La firma brasileña también es propietaria de la cadena de hamburgueserías Burger King y controla además InBev, la mayor cervecera del mundo, con marcas como Budweiser o Stella Artois.

El crédito al consumo creció un 8,25% en 2014

A. ESTRADA Madrid

El crédito al consumo de bienes duraderos creció el 8,25 % el año pasado hasta los 21.713 millones de euros en inversión nueva. De ese total, 14.818 millones corresponden al sector de consumo, que registró un incremento del 4,12%, y 6.895 millones se destinaron a la compra de automóviles, con un aumento del 18,33%.

Es el segundo año consecutivo que crece y confirma que España está saliendo de la crisis, según explicó el presidente de la Asociación Nacional de Establecimientos Financieros de Crédito (ASNEF), Óscar Cremer. A su juicio, ese incremento se debe a que el incipiente crecimiento del empleo y el nuevo panorama económico "han devuelto la con-

fianza en el futuro y ahora el crédito al consumo se está equilibrando con la capacidad financiera real de los consumidores". No obstante, el crédito que vuelve es "más responsable y moderado", precisó Cremer.

Por primera vez en ocho años aumentó la inversión viva, que es el saldo de créditos en vigor al cierre del año y no sólo los concedidos en el ejercicio. Eso significa que los concedidos superan a los que se amortizan. El saldo se situó en 23.159 millones, con una subida del 4,85%.

Durante el pasado año se efectuaron más de siete millones de contratos, un 2,05% más que en 2013. El importe medio en la financiación de coches se situó en 12.080 euros y se hicieron 570.639 préstamos.



DIARIO DE NAVARRA

Fundado en 1903

EDITA: **Diario de Navarra, S.A.**

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Virgilio Sagüés Arraiza

DIRECTOR GENERAL **Luis Colina Lorda**



DEPÓSITO LEGAL:
Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.
Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263.
Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255
DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN
Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001
Teléfono 948 22 13 55
REDACCIÓN
Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191
redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA **Inés Artajo Ayesa**
SUBDIRECTORES
Luis Castiella Muruzábal y Miguel Ángel Riezu Boj
REDACTORES JEFES
José J. Murugarren (Navarra), José María Esparza (Deportes) y Fernando Hernández (Diario 2).

JEFES DE SECCIÓN
Luis M. Sanz y Nacho Calvo (Navarra),
Germán Larrañaga (Diseño) y Germán Ulzurrun (Cierre).

DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7
Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063
DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7
Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887

TELÉFONOS	
Centralita	948 236050
Redacción	948 236050
Fax Redacción	948 150484
Publicidad	948 221355
Fax Publicidad	948 206048
Distribución	948 236000
Suscripciones	948 076068

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

EDITORIAL

Túneles de Belate, un proyecto estratégico

El Gobierno de Navarra ha decidido construir un segundo túnel para desdoblarse los de Belate y cumplir la normativa europea de seguridad, una obra cara pero necesaria y de interés general

El Gobierno de Navarra apostó ayer por la construcción de un segundo túnel para desdoblarse los de Belate con un coste estimado de unos 150 millones de euros. El portavoz del Ejecutivo, Juan Luis Sánchez de Muñián, recordó que la directiva europea sobre seguridad obliga a adecuar los pasos subterráneos de Belate para 2019 con el fin de dotarlos de galerías de servicio y evacuación. De este modo se descarta la regulación semafórica, sugerida por el consejero de Fomento, Luis Zarraluqui, porque hubiera sido algo "transitorio" y hubiera creado además "problemas" de tráfico en una vía principal por la que cada día pasan más de nueve mil vehículos, de los cuales unos 2.400 son camiones que realizan trayectos de largo recorrido. Los túneles de Belate y Almandoz, situados en la carretera nacional N-121-A, forman parte desde hace veinte años de una comunicación fundamental para Navarra, como alternativa a la Autovía de Leizaran. No solo como entrada directa a Francia del tráfico internacional sino como arteria vertebradora de las relaciones socioeconómicas de la comarca que forman Baztan, Malerreka y Cinco Villas en su conexión con Pamplona y el resto de la comunidad. Por onerosa que resulte la inversión no tendría sentido alguno originar un tapón circulatorio en una infraestructura viaria de semejante importancia estratégica. Las exigencias europeas en materia de seguridad se conocen desde hace años y el hecho de que el desdoblamiento se haya demorado por razones presupuestarias no significa que no sea un proyecto prioritario y de interés general, como lo es la adecuación definitiva del resto de la carretera hasta la frontera francesa tanto para agilizar los movimientos circulatorios como para reducir el número de accidentes. El Gobierno de Navarra está obligado a cumplir la normativa europea en los plazos fijados, buscando la financiación necesaria, bien sea con recursos propios o ajenos. Hay que recordar que, por cuestionado que haya sido el peaje en la sombra, la Autovía del Camino -la conexión con la Rioja se abre esta semana- probablemente no hubiera sido hoy sin él una realidad de la que cada día se benefician miles de personas.

Un proyecto perdurable de su importancia no admite demoras ni excusas

APUNTES

LAB, presión intolerable

El sindicato LAB está forzando una inmoral campaña de presión al instrumentalizar un drama humano como es la muerte de una joven de Ansoáin buscando miserables réditos políticos. Quiere responsabilizar a toda costa de su despido hace dos años en Faurecia a UGT y a la empresa. Y ayer, el pleno de Orkoien declaró "persona non grata" al director de recursos humanos de la fábrica. Toda una estrategia intimidatoria que supone un enorme paso atrás en una sociedad que creía haber superado las amenazas. Las acusaciones son intolerables.

Las posiciones se aclaran

EH Bildu, Podemos y Equo apoyan a un manifiesto propulsado por la Asamblea por el Cambio Social para "impulsar el cambio económico, social y político en Navarra". Poco a poco las posiciones políticas de los grupos llamados emergentes se van aclarando hasta el punto de que su coincidencia en forma y fondo con formaciones tradicionales como la de la izquierda abertzale es absoluta. No solo es imposible distinguir sus diferencias sino que comparten escenografías de signo político inconfundible, mientras sus propuestas a día de hoy son inexistentes.

Movilidad comarcal, una apuesta por el cambio

El autor considera revolucionario el plan de movilidad aprobado por la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona que puede cambiar el estado de las cosas

Juan José Pons



El nuevo plan de movilidad comarcal que acaba de plantear la Mancomunidad supone un ambicioso proyecto, cuyo objetivo es revertir la situación actual de pérdida de viajeros, que viene sufriendo el transporte colectivo en los últimos años.

A diferencia de los primeros cinco planes de transporte comarcal, que se han desarrollado de manera consecutiva desde 1999, el nuevo proyecto que se acaba de dar a conocer es revolucionario, pretende una verdadera transformación de la movilidad del Área Metropolitana de Pamplona. Y digo, "transformación de la movilidad" a propósito, porque va mucho más allá de meros cambios en la red de autobuses comarcales. De llevarse a cabo, este plan afectaría de manera muy considerable a los demás medios de transporte y al diseño y funcionamiento de algunas de las avenidas y calles más importantes de la ciudad. En definitiva, una verdadera revolución en lo que se refiere a nuestro sistema de movilidad urbana y un cambio de paradigma en la planificación de la red de transporte comarcal, acostumbrada solo a pequeños retoques del esquema original y a las lógicas ampliaciones a los nuevos barrios.

Este nuevo plan nace de un amplio estudio de la movilidad en la Comarca, desarrollado a lo largo de los últimos dos años, que ha incluido una exhaustiva encuesta realizada en sus domicilios a los ciudadanos y un estudio de modelización de los viajes que estos realizan.

Dada la repercusión que tendrá en la ciudad, es una pena que esta propuesta de plan de transporte urbano comarcal no abarque otros aspectos de la movilidad, pero evidentemente no es su función. A este respecto, siempre echaremos de menos un instrumento como el fallido Plan de Mo-

vilidad Urbana Sostenible de la Comarca de Pamplona, que hubiera sido el marco adecuado para un enfoque más integral.

El contenido más llamativo de la propuesta es la creación de un núcleo central de tres líneas de autobuses de alta capacidad o BRT (Bus Rapid Transit). Estas infraestructuras se caracterizan por disponer de plataforma reservada, vehículos más grandes (probablemente biarticulados, si se quiere llegar a autobuses de 24 m. de longitud como se ha anunciado), priorización en intersecciones, acceso rápido a los vehículos (mediante plataforma a nivel y con cancelación del billete antes de acceder al autobús), etc. Este tipo de sistemas permiten una capacidad de transporte muy elevada, al mismo tiempo que aumentan la velocidad comercial y la fiabilidad del sistema. Como se ha dicho estos días, es una suerte de "tranvía sin tranvía", ya que tiene muchas de sus ventajas, pero con un coste mucho menor y una sencillez de implantación y una flexibilidad superiores a las que ofrece ese medio.

Para ser preciso, hay que señalar que la propuesta no es del todo novedosa. En 2008, cuando se desechó la idea de construir un tranvía, se comenzó a hablar de un sistema de estas características (entonces se le llamó "metrobús"), como posible alternativa para el

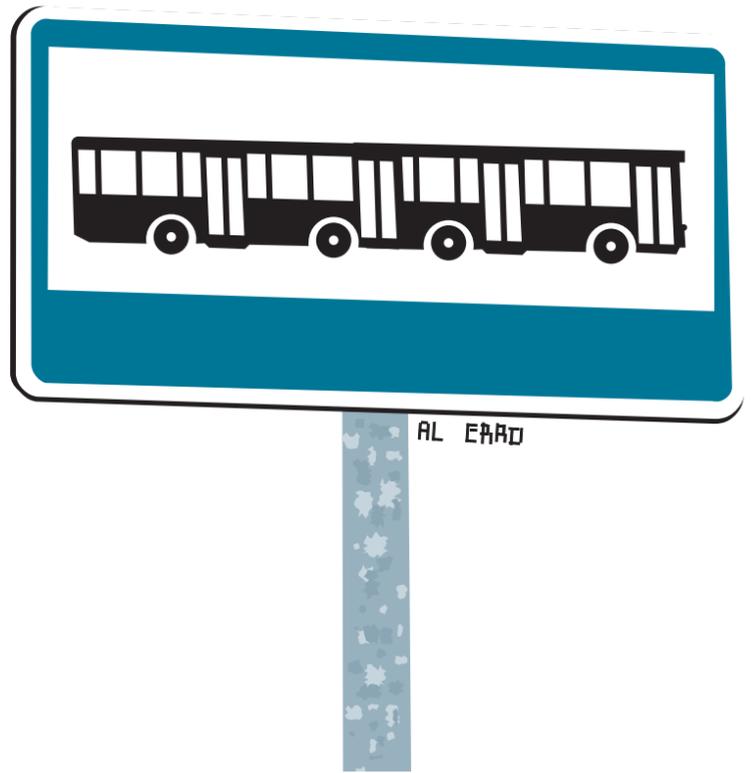
transporte en el área urbana de Pamplona.

Retomar en el momento actual un proyecto de ese calado es muy acertado, ya que los grupos políticos tienen la oportunidad de posicionarse sobre el mismo de cara a las elecciones. La importancia del asunto y la visión a largo plazo que precisa un tema como este, haría muy conveniente un consenso amplio entre los grupos, alejándolo de intereses partidistas.

La sociedad está madura para asumir que la consecución de un entorno urbano más saludable y sostenible exige cambios de cierto calado y -a veces- también algunos sacrificios. El ejemplo de otras ciudades cercanas, que han conseguido reorientar con éxito su modelo de movilidad urbana, debe animarnos a tomar decisiones audaces y con suficiente capacidad de transformación de la realidad actual.

El proyecto que ha presentado la Mancomunidad necesita ser estudiado, debatido, y -probablemente- matizado, pero no me cabe duda de que va en la dirección correcta y si finalmente se lleva a cabo supondrá un gran avance para Pamplona y para todo su entorno metropolitano.

Juan José Pons Izquierdo es profesor de Geografía en la Universidad de Navarra y miembro del Consejo Social de Política Territorial.



89 plazas en Salud y 10 de bombero se van a convocar antes del verano

El Gobierno aprueba la OPE de 358 plazas, después de pasar por la mesa de Función Pública

Las plazas en Educación se convocarán entre agosto y septiembre y los exámenes serán en junio del año que viene

BEATRIZ ARNEDE

Pamplona

El Gobierno aprobó ayer las 358 plazas de la Oferta Pública de Empleo (OPE) 2015, tras pasar por la mesa general de Función Pública. El consejero de Presidencia, Javier Morras, destacó que la OPE no ha sido modificada en la negociación con la representación sindical, ya que no hubo ninguna contrapropuesta sobre la distribución de plazas, sus características o las fechas barajadas para las convocatorias.

Las primeras plazas en salir serán 10 de bomberos. Los detalles de esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de Navarra a finales de abril y la oposición se podría celebrar en julio o en agosto.

Antes del verano, se convocarán 89 plazas de Salud correspondientes a la OPE de 2009 que quedó paralizada. Son 7 plazas de matronas, 69 de auxiliares de enfermería y 13 técnicos especialistas en radiodiagnóstico.

Entre agosto y septiembre se convocarán las 134 plazas de Educación, y los exámenes serán en junio de 2016. Está previsto que los docentes se incorporen a sus puestos en el curso 2016-2017.

Por último, en el segundo semestre de este año, se convocará el resto de plazas de Salud.

Detalle de la OPE

De las 358 plazas de empleo nuevo que supone la OPE de este año,



Reunión de la mesa general de Función Pública, en una imagen de archivo.

CALLEJA (ARCHIVO)

209 corresponden a Salud, 134 a Educación, 10 al Consorcio de Bomberos y otras 5 se reservan para personas con discapacidad intelectual.

Además de estos empleos, Navarra dispondrá de 30 plazas más en el ámbito del personal de la Administración de Justicia, que serán convocadas en su momento por el Estado.

Por otro lado, también se convocan 89 jefaturas asistenciales médicas procedentes del proceso de unificación del Complejo Hospitalario de Navarra, que ahora están cubiertas de forma interina y deben ser provistas mediante concurso-oposición.

Por niveles, 180 plazas son del nivel A: 28 plazas de facultativo especialista de área/ adjunto, 14 de inspector de Educación, 20 de médicos de Atención Primaria, 7 de pediatras de Atención Primaria, 20 profesores de Enseñanza Secundaria, 1 de psicólogo clínico, 1 de psiquiatra, 19 de jefe de Servicio ASIS-FEA, 67 plazas de jefe de Sección ASIS-FEA y 3 de jefe de Unidad Clínica. De nivel B hay 163 plazas: 6 de enfermería especialista en Salud Mental, 50 de enfermería, 100 de maestro y 7 de trabajador social. Y de nivel C son las 10 plazas de bombero.

PLAZAS EN SALUD Y EDUCACIÓN

SALUD

Atención Primaria:

- Vacantes de médico: 20 plazas.
- Pediatras: 7.
- Enfermería: 18.
- Trabajador social: 7.

Complejo Hospitalario de Navarra:

- Jefe de Servicio Asistencial: 19 plazas.
- Jefe de Sección Asistencial: 67.
- Jefe de Unidad Asistencial: 3.
- Adjunto de Cirugía General y Aparato Digestivo: 2.
- Adjunto de Radiodiagnóstico: 2.
- Adjunto de Cirugía Ortopédica y Traumatología: 1.
- Adjunto de Anestesia y Reanimación: 3.
- Adjunto de Dermatología M-Q y Venereología: 1.
- Adjunto de Obstetricia y Ginecología: 1.
- Enfermería: 18.

Área de Salud de Estella:

- Vacante de adjunto de Radiodiagnóstico: 1
- Adjunto de Obstetricia y Ginecología: 1.
- Enfermería: 5.

Área de Salud de Tudela:

- Adjunto de Anatomía Patológica: 1.
- Adjunto de Anestesia y Reanimación: 2.
- Adjunto de Cirugía General y Aparato Digestivo: 1.
- Dermatología M-Q y Venereología: 1.
- Adjunto de Aparato Digestivo: 1.
- Adjunto de Cardiología: 2.
- Adjunto de Radiodiagnóstico: 2.
- Adjunto de Medicina Física y Rehabilitación: 1.
- Adjunto de Cirugía Ortopédica y Traumatología: 1.
- Adjunto de Medicina Interna: 1.
- Adjunto de Obstetricia y Ginecología: 1.
- Enfermería: 9.

Salud Mental:

- Psicólogo Clínico: 1.
- Adjunto de Psiquiatría: 3.
- Enfermero Especialista en Salud Mental: 6.

EDUCACIÓN, 134 PLAZAS

- Maestros: 100.
- Profesores de Educación Secundaria: 20.
- Área de Inspección del departamento: 14.

Zarranz (UPyD) defiende a Rosa Díez de las críticas

Europa Press. Pamplona

El coordinador de UPyD en Navarra, Miguel Zarranz, considera que el candidato de su partido en Andalucía, Martín de la Herrán, debería haber presentado la dimisión al constatarse que "los andaluces no han elegido a UPyD" en las elecciones del domingo, y defendió la gestión de la líder de su partido, Rosa Díez.

Zarranz, cabeza de lista de UPyD en las próximas elecciones forales, afirmó que "si Susana Díaz (PSOE) hubiera perdido las elecciones nadie habría pedido la dimisión de Pedro Sánchez, y en cambio pierde el candidato de UPyD y pedimos la dimisión de Rosa Díez". El coordinador de UPyD en Navarra manifestó su apoyo a "la gestión y la actitud democrática dentro y fuera del partido" de Díez, tras los ataques externos e internos recibidos.

En opinión de Miguel Zarranz, la responsabilidad de Rosa Díez "no es dimitir, es seguir al frente" y apuntó que "con los estatutos en la mano no se cumplen las circunstancias para que haya una exclusión ni una obligación de dimitir". Además, consideró "acertado" que Díez se presente a las primarias para elegir al candidato de UPyD a las próximas elecciones generales.

PP denuncia el bloqueo a la ley de apoyo fiscal a las familias

DN Pamplona

La portavoz parlamentaria Ana Beltrán denunció ayer que los grupos "han vuelto a bloquear" el trámite de la ley de apoyo a las familias numerosas y que tienen personas con discapacidad. El PP propone unas deducciones de 1.200 euros en el IRPF para estas familias, aunque ahora el texto se encuentra, según Beltrán, "en riesgo de no ser aprobado". La parlamentaria denuncia que la justificación es la falta de un informe de valoración de coste económico, cuando "hay muchas otras leyes que han supuesto mayor coste, como la Renta de Inclusión Social, que no se han elevado al criterio del Gobierno". Para el PP "el boicot es evidente, y además con artimañas".

TIMAC AGRO ESPAÑA, S.A. Convocatoria de Junta General Extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de Timac Agro España, S.A., de fecha 17 de marzo de 2015, se convoca la Junta General Extraordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la misma, sito en el Polígono Industrial de Arazuri-Orcoyen, calle C, número 32, Orcoyen (Navarra), el día 27 de abril de 2015, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día siguiente, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero. Cese de un miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.
Segundo. Nombramiento de un miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.
Tercero. Delegación de facultades.
Cuarto. Ruegos y preguntas.
Quinto. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores a dicho efecto.
Orcoyen (Navarra), 17 de marzo de 2015.
Don Javier Fortún Ibarra, Secretario del Consejo de Administración.

Viernes 27 de marzo

MERCADOS DE ENSANCHE Y ERMITAGAÑA

Participa y gana fantásticos productos en la Ruleta de los mercados

Presenta tu ticket de compra para participar. Regalos disponibles hasta agotar existencias

MERCADOS DE PAMPLONA

mercado de ermitagaña, aic

MERCADO DEL CRANDE

Ayuntamiento de Pamplona Iruñeko Udala

VENTA NUEVAS VIVIENDAS

Zizur Mayor

C/ Tablada y Sagues

Desde 100.000 €

TEL.: 607 531 597 - 600 414 958

UPN busca afiliados para formar listas en localidades con "presión nacionalista"

La formación envía una carta a sus militantes ante unas elecciones "trascendentales para el futuro de Navarra"

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

UPN ha remitido una carta a sus afiliados, en la que solicita la colaboración de todos los que estén dispuestos a formar parte de candidaturas en municipios en los que la "presión nacionalista" hace complicada para los regionalistas la elaboración de listas.

La misiva, firmada por el secretario de Organización del partido, Sergio Sayas, califica a los comicios del próximo mes de mayo como "trascendentales para el presente y el futuro de Navarra". "Unas elecciones en las que nuestra Comunidad se juega seguir siendo la Navarra que hoy conocemos, con sus instituciones propias y su régimen foral", manifiesta Sayas en su escrito.

Los problemas de UPN para la conformación de candidaturas se concentran fundamentalmente en ayuntamientos de la zona nor-



Vista de la plaza consistorial de Leitza.

EFE

te y la Barranta, feudos tradicionales de la izquierda abertzale. En 2011, cincuenta integrantes de Juventudes Navarras, colectivo de jóvenes de la formación regionalista, dieron un paso al frente para completar candidaturas municipales en consistorios difíciles.

Durante un pleno parlamentario de esta legislatura, la presidenta Yolanda Barcina señaló que "en 9 de la veintena de localidades en las que gobierna Bildu

no se pudo presentar ninguna lista alternativa; en otras 6, algunos de los partidos que osaron plantarle cara no tuvieron más remedio que recurrir a personas de fuera del pueblo; y en otras 5, como Villava, los miembros de listas distintas siguen sufriendo acoso y marginación por la izquierda abertzale". "Arbizu, Leitza o Etxarri-Aranatz son ejemplo de un auténtico totalitarismo político", añadió.

El Gobierno traslada a la UE que actuará para derogar el impuesto a las grandes superficies

No obstante, lo deberá hacer el próximo Parlamento, ya que no se ha planteado en plazo una propuesta legal

BEATRIZ ARNEDO
Pamplona

La Comisión Europea pidió a Navarra y al resto de Comunidades que lo aplican, que antes del 31 de marzo comunicaran si van a derogar el impuesto a las grandes superficies comerciales o lo van a extender a todo el comercio. El Gobierno foral aprobó ayer un acuerdo en el que manifiesta a la UE su "compromiso de realizar las actuaciones pertinentes para que el Parlamento" proceda a la derogación de la ley que regula ahora este tributo y se haga retroactivamente desde el 1 de enero de 2014, lo que limitaría los efectos del impuesto a 2012 y 2013. Pero está claro que deberá ser el próximo Legislativo el que lleve a cabo esta tarea, ya que el Ejecutivo de Yolanda Barcina no ha planteado una propuesta legal en plazo a la actual Cámara.

Desde el Gobierno foral indicaron que no ha habido tiempo material para elaborar un proyecto de ley. Destacaron que UPN intentó solventar el tema planteando esta medida a través de una enmienda a otra ley distinta que se estaba tramitando, pero que la Mesa de la Cámara no aceptó tramitarla de esa manera. Por eso, el Ejecutivo optó por aprobar el acuerdo de ayer, en el que expreso su compromiso a llevar a cabo esas gestiones.

Navarra aplica este tributo desde el año 2012 y habrá recaudado por él hasta ahora alrededor de 2,7 millones de euros. También se aplica, con otras características, en Cataluña, Asturias, Canarias, Aragón y La Rioja. La Asociación Nacional de Grandes Empresas de Distribución presentó en 2012 una denuncia ante la UE al considerar que este impuesto es "una ayuda estatal ilegal", al afectar sólo a una parte del comercio y beneficiar así al resto. El pasado enero, la vicepresidenta Lourdes Goicoechea manifestó que el Ejecutivo estaba estudiando eliminar esa tasa por las retenciones de la UE. Pero no planteó iniciativa alguna.

IMPUESTO EN NAVARRA

El tributo, aprobado en 2001. El Parlamento aprobó este impuesto a las grandes superficies comerciales, pero el Gobierno central lo recurrió al Tribunal Constitucional y no se aplicó.

Sentencia en 2012, a favor de la Ley. El Constitucional desestimó el recurso del Estado en noviembre de 2012.

El impuesto se aplica en 2012. Tras la sentencia, el Gobierno aplicó este tributo con efectos desde el 1 de enero de 2012. A partir de 2014, una nueva ley amplía el pago a los comercios de más de 2.000 m² (hasta ese momento era de 2.500m²) e introduce otros cambios como la superficie que computa.

El pasado 3 de marzo, representantes de la Comisión Europea se reunieron en Madrid con el Gobierno central y las comunidades afectadas, a las que comunicó que no había justificación para fijar un impuesto en el que algunos comercios tenían exenciones y otros no pagaban, como los pequeños y medianos. Advirtió que ve muy posible que sea una "ayuda estatal ilegal", lo que podría afectar incluso con carácter retroactivo a todos los comerciantes que han quedado exonerados del impuesto. La UE planteó varias alternativas para no emprender un procedimiento de investigación formal, y puso como plazo este mes de marzo para que cada CC AA dijera por qué solución opta.

Auténtica
frescura
diaria



13'95
€/Kg.

COCOCHA DE BACALAO



21'90
€/Kg.

SOLOMILLO DE VACA
POR ENTEROS



El Kg sale a
2'49
€

FRESÓN DE PALOS
CAJA 2 KG
4'98€/caja



BM
no es lo mismo

VÁLIDO HASTA EL 28 DE MARZO DE 2015

Alli acusa a la UPNA de "falta de rigor" por criticar la Estrategia de Inclusión

El programa del II Informe Ciparaiis tacha la Estrategia de Políticas Sociales de "falta de contenido"

El consejero considera la afirmación "impropia de una institución académica"

DN Pamplona

El consejero de Políticas Sociales, Íñigo Alli, ha criticado a la Universidad Pública de Navarra (UPNA) por "el juicio de valor sin rigor" que su Cátedra Ciparaiis ha mostrado al afirmar que la Estrategia de Inclusión Social elaborada por el Gobierno foral "no tiene contenido".

El consejero ha enviado dos cartas, una dirigida a los miembros del Consejo de Bienestar Social y otra a los cargos electos de UPN, en los que muestra su malestar por el trato dado por la cátedra Ciparaiis de la UPNA, dirigida por Miguel Laparra, a la Estrategia

Navarra de Inclusión Social. En el programa del acto del II Informe Ciparaiis sobre desigualdad, pobreza y exclusión social, que se presenta hoy, se asegura que la Estrategia elaborada por el Gobierno está "falta de contenido", una afirmación que Alli considera "impropia de una institución académica por la falta de rigor que supone". "Se hace un juicio de valor y se pone en cuestión la Estrategia de Inclusión Social elaborada por los técnicos de este Departamento, todos ellos de reconocido prestigio en el mundo social y de probada valía", asegura el consejero.

Alli recuerda que la estrategia contiene "más de 100 medidas concretas para este año 2015, con un presupuesto que supera los 117 millones de euros". Entre ellas, cita la creación de un fondo de viviendas y el de la oficina de mediación hipotecaria, acuerdos con empresas suministradoras de energía para combatir la pobreza energética, los trabajos en la Mesa de Coordinación y Distribución de Alimentos o la mejora en la gestión de la Renta de Inclusión Social. "La Estrategia constituye uno de los pilares del trabajo

de este Departamento y nos sentimos en la obligación moral de defenderla allí donde haga falta".

Alli todavía más allá, y en el correo enviado a los cargos de UPN deja caer la sospecha de que la crítica de Ciparaiis pueda estar motivada por un asunto económico. "El anterior trabajo que se hizo de estas características fue en el año 1996, mediante un convenio firmado entre el Departamento de Política Social y la Universidad Pública de Navarra, por el que dicha Universidad percibió 45 millones de las antiguas pesetas para realizar un *Estudio sobre Exclusión Social en Navarra*", detalla. "El equipo redactor de este estudio, del que formaba parte el profesor Laparra, entre otros, percibió una cantidad superior a 267.000 euros. No queremos pensar que este juicio de valor a la Estrategia de Inclusión Social, que en esta ocasión ha sido realizada a coste cero para el contribuyente navarro, tenga algo que ver con el hecho de que el Departamento haya apostado por la profesionalidad y el conocimiento de los técnicos para llevar a cabo el trabajo, en vez de encargársela a dicha cátedra", deja caer Alli.

EH Bildu, Podemos y Equo unen sus fuerzas para un cambio social, político y económico

Se comprometen a trabajar en 14 ejes consensuados para lograr el cambio en Navarra

Europa Press. Pamplona

EH Bildu, Podemos y Equo han manifestado este miércoles su apoyo a un manifiesto impulsado por la Asamblea por el Cambio Social con 14 ejes que persiguen "el cambio económico, social y político en Navarra".

Así lo manifestaron ayer los portavoces de la Asamblea por el Cambio Social Iñaki Justes y Ainara Oyaga, junto a los representantes de EH Bildu, Equo y Podemos Adolfo Araiz, Alberto Labarga y Héctor Fernández, respectivamente.

El apoyo de estos partidos implica, según Justes, que "se comprometen a impulsar y desarrollar una fórmula de gobierno o de oposición colaborativa para el cambio económico, social y político en Navarra, basada en 14 ejes de consenso". Estos ejes lla-

man, entre otros aspectos, a trabajar por "unos derechos sociales, económicos y laborales plenos y efectivos; el apoyo especial a las personas más afectadas por la crisis; una sociedad igualitaria basada en el reparto de la riqueza y del trabajo; una fiscalidad progresiva; la regeneración de la gestión de lo público; y una democracia participativa".

Adolfo Araiz (EH Bildu) se comprometió a "llevar al próximo gobierno del cambio político y social de Navarra" las 14 propuestas de la Asamblea por el Cambio. Araiz valoró que estos planteamientos "se vienen a sumar al carpetazo definitivo al régimen". Por su parte, Héctor Fernández, en representación de Podemos Navarra, indicó que "el empobrecimiento y la precariedad no son cuestión que responda a una crisis, porque este sistema necesita de la desigualdad para su subsistencia". Por Equo, Alberto Labarga mostró su "compromiso absoluto" con el manifiesto y abogó por "construir un modelo de sociedad completamente diferente al que nos ha traído hasta aquí".

2,6 millones de euros para la teleasistencia domiciliaria

El Gobierno de Navarra destinará 2,6 millones de euros para contratar hasta el año 2019 el mantenimiento del servicio de teleasistencia domiciliaria, que atiende a personas mayores o con algún tipo de discapacidad. En 2014 un total de 7.371 personas se beneficiaron de este sistema.

La Asociación de Diabetes denuncia discriminación laboral

La Asociación Navarra de Diabetes denuncia la discriminación que sufren las personas con diabetes para aspirar a distintos puestos de carácter público y reclama que la enfermedad deje de ser una barrera para su inserción laboral. En este sentido, el Parlamento foral votó ayer en contra de una moción presentada por el grupo socialista que instaba a "eliminar la discriminación" en el empleo público.

Críticas a Ryanair por vetar a un niño que iba a ser trasplantado

Las asociaciones de pacientes trasplantados integradas Navarradona, proyecto llevado a cabo con la Fundación Diario de Navarra, condenan la actitud de la compañía aérea Ryanair al no dejar embarcar a un niño que necesitaba un trasplante "por el temor de un desentendimiento".

Navarra aporta 230.000 € para completar becas de movilidad

• Se concederán en función de expediente académico 90 euros por cada mes de estancia justificada, siempre que sean superiores a tres meses

DN Pamplona

El Gobierno de Navarra completará con 230.000 euros las becas universitarias que conceden otras entidades, como la Unión Europea, el Ministerio de Educación o los propios centros académicos, para estudiar en el extranjero.

Según recoge la Resolución 76/2015, se concederán 90 euros por cada mes de estancia justificada, hasta un máximo de nueve meses. Quedan fuera de esta convocatoria y, por tanto, no recibirán ayuda complementaria las estancias menores a los tres meses.

Podrán solicitar estas ayudas las personas nacidas en Navarra o que lleven al menos dos años empadronadas en la Comunidad foral, que estudien en una universidad española y participen en un programa de movilidad internacional, como Erasmus. También podrán pedirla los estudiantes de centros implantados en Navarra que acrediten dos años de residencia en la Comunidad foral.

Las solicitudes se pueden presentar hasta el 20 de abril y las ayudas se concederán en función del expediente académico.

Se modifican los criterios en la admisión de alumnado

• Ser familia numerosa pasa a ser un criterio prioritario y a los directores ahora se les atribuye la competencia de decidir en la admisión

DN Pamplona

El BON acaba de publicar el decreto foral por el que se modifican los criterios de admisión del alumnado en los centros públicos y concertados de Navarra en las enseñanzas no universitarias. El cambio normativo proviene de las modificaciones introducidas en la LOMCE, la conocida como Ley Wert.

Por un lado, se considera como nuevo criterio prioritario la condición legal de familia numerosa, que hasta ahora tenía la consideración de complementario. Además, se sustituye el concepto de renta anual de la unidad familiar por el de renta per cápita de la unidad familiar. El tercer punto es la modificación de las competencias del director de centros públicos, al que se le atribuye ahora la de decidir sobre la admisión de alumnos. Además, el Consejo Escolar de los centros podrá informar sobre la admisión de alumnos.



Especialista en acero inoxidable

MOISES BARCO
MAESTRO DEL METAL

Responsable de ventas Gonzalo Barco

Parque empresarial Montehondo C/ Verdura, 4 Milagro
Tel: 948 861 107 / 660 790 181
www.moisesbarco.es - Síguenos en 

Los partidos políticos calientan motores ante las próximas elecciones de mayo. Ayer, en el Colegio de Enfermería, representantes de siete grupos expusieron sus posturas sobre el sistema sanitario navarro y las medidas para mejorarlo.



Izda a dcha: Manuel Mozota (Ciudadanos), Samuel Caro (PSN), Antonio Pérez Prados (UPN), José Ramón Loyssa (Podemos), Koldo Martínez (Geroa Bai), Marisa de Simón (I-E) y Txomin González (Bildu) ayer, en el Colegio de Enfermería.

JESÚS CASO

Cara a cara sobre la sanidad

M.J.E.

Pamplona

QUÉ hacer con las urgencias? ¿Cómo reducir las listas de espera? ¿Era necesaria la unificación de los hospitales? ¿Y las derivaciones a centros privados? Estas son algunas cuestiones a las que respondieron ayer representantes de siete partidos (Manuel Mozota (Ciudadanos), Txomin González (Bildu), Koldo Martínez (Geroa Bai), Marisa de Simón (I-E), José Ramón Loyssa (Podemos), Samuel Caro (PSN) y Antonio Pérez Prados (UPN) que se van a concurrir en las próximas elecciones y que ayer se encontraron en un primer cara a cara durante un debate organizado por la Asociación de Informadores de la Salud (ANIS) en el Colegio de Enfermería.

Debate, propiamente debate, no hubo. Más bien fue una exposición relajada de ideas. Sí hubo, evidentemente, mayoría en la defensa de la sanidad pública, universal, de calidad...al menos en el discurso. Y también en el apoyo al último Plan de Salud 2014-2020, lleno de proyectos y acciones pero "desconocido" por los

profesionales, criticaron. Y un posible candidato a quedarse "en una estantería" si no se dota económicamente.

También hubo unanimidad en la necesidad de unificar los hospitales. Pero hasta ahí. "Hay que continuar de manera diferente", resumió Mozota (Ciudadanos). Abogó por la autogestión de cada servicio y por contar más con los profesionales, un extremo apoyado por todos reiteradamente y sobre el que Antonio Pérez Prados (UPN) pasó de puntillas. "Falta tiempo para asentar el proyecto", aseguró el portavoz del partido del Gobierno.

La facultad de Medicina

González (Bildu), Martínez (Geroa Bai), De Simón (I-E) y Caro (PSN) aprovecharon este contexto para poner de nuevo sobre la mesa una posible facultad de Medicina en la UPNA ligada al nuevo Complejo Hospitalario. "Pensar en la creación de un hospital universitario es un ideal pero hay que ir dando pasos", dijo Martínez. Propuso cerrar el tráfico de la calle Irunlarrea en la zona hospitalaria para crear una ciudad hospitalaria previamente. Y Lo-

yssa (Podemos) abogó por crear unidades funcionales con planes de trabajo autónomos.

Entre tanto ¿qué hacer con las urgencias? Pérez Prados (UPN) aseguró que con el tiempo "se notará la mejoría". "Hay más espacios, más materiales y más profesionales", dijo. No convenció y le llovieron críticas. "Hay problemas estructurales que difícilmente se pueden solucionar", aseguró Caro (PSN) y añadió la necesidad de diálogo, al igual que González (Bildu). Adecuar plantillas o agilizar los procesos de hospitalización fueron algunas propuestas de De Simón (I-E), para quien el edificio es "ineficiente".

Martínez (Geroa Bai) fue más lejos y apuntó que la localización del nuevo edificio "no tiene ni pies ni cabeza". Por eso propuso que se hagan los cambios estructurales necesarios, ampliación de plantilla, un nuevo punto de atención continuada (como el ambulatorio San Martín) para descongestionar el servicio y el impulso de la hospitalización a domicilio. Mozota (Ciudadanos) coincidió en que si son necesarias reformas habrá que hacerlas y apostó por sacar el circuito de leves y también por reforzar las

urgencias extrahospitalarias. Loyssa (Podemos) fue el más crítico. "Fue un error político", dijo. "No se aborda el problema de fondo, que las urgencias se saturan por pacientes que no deben ir". Por eso, abogó por dar más papel a otros dispositivos.

Listas de espera

Las listas de espera son uno de los temas candentes en la sanidad y quizás donde más se aprecian las diferencias de planteamiento. Así, mientras Mozota (Ciudadanos) se decantó por la autogestión de las listas por cada servicio y los incentivos según objetivos, Martínez (Geroa Bai) recaló que las listas no deben ser "moneda de cambio para mejoras salariales". Hay "fallos estructurales", dijo. González (Bildu) apostó por dimensionar las plantillas. "Si han bajado en 700 personas, baja la actividad", apuntó. También De Simón (I-E) recaló la necesidad de organizar los recursos. "Hay infrautilización de recursos humanos y materiales". Y Caro (PSN) afirmó que se pueden usar recursos por las tardes, a lo que añadió los incentivos por objetivos.

Loyssa (Podemos) cambió de planteamiento y fue crítico con un aumento de recursos. "La lista de espera es un problema de priorización. Hay que ver qué es necesario e imprescindible", dijo. Y criticó que se hagan pruebas cuando no son necesarias. Con todo, Pérez Prados (UPN) quiso lanzar un mensaje de tranquilidad: "la ley de garantías se cumple y para los enfermos graves no hay lista de espera", aseguró. También destacó que se han puesto en marcha consultas no presenciales e interconsultas entre profesionales y cifró el descenso en las listas para los próximos años en un 25%.

La derivación a centros privados concertados, un recurso para hacer frente a aumentos de demanda, tampoco tuvo un apoyo unánime. Pérez Prados (UPN) defendió la colaboración con el sector privado para afrontar los picos de demanda y añadió que supone el 5,9% del gasto frente al 9,4% de media nacional. Martínez (Geroa Bai) dejó patente una falta real de información. "Seguramente hay que derivar, pero en momentos concretos y tras usar los recursos propios", dijo. Caro (PSN) coincidió en que "bien utilizada" la derivación es un complemento perfecto y Mozota (Ciudadanos) alegó que son sectores complementarios. Sin embargo, Loyssa (Podemos) apuntó que no esta justificado, González (Bildu) apostó por rentabilizar las infraestructuras públicas y De Simón (I-E) por reforzarlas.

Tras dejar patente que la Atención Primaria precisa una reforma y una inyección económica los representantes de los partidos lanzaron sus conclusiones. UPN pidió un "pacto por la salud" para dejar este tema fuera de la política. Fue rechazado de plano por Bildu e I-E. El primero abogó por reconocer a los profesionales y mejorar la financiación y la cartera de servicios e I-E por revertir los procesos de privatización y potenciar los recursos sanitarios y la participación de profesionales.

Geroa Bai insistió en "invertir más y mejor" y cambiar la gestión, así como poner los ojos en Europa y no en comunidades "que están peor". Por su parte Ciudadanos insistió en la importancia de la investigación y docencia y en la autogestión por parte de los sanitarios y el PSN por trabajar en ámbitos de mejora como la Atención Primaria, la urgencia rural, los recursos humanos y la transparencia con los profesionales.

Premio nacional a un equipo de enfermeras del hospital

DN Pamplona

Un grupo de enfermeras del servicio de Radiología Vascular Intervencionista del Complejo Hospitalario de Navarra ha obtenido el premio al mejor póster en el XI Congreso Nacional de Enfermería en Radiología, que se acaba de celebrar en Granada.

Las enfermeras premiadas son Elena Larralde Martínez, Yo-

landa Mendaza Bonis, María Gorosquieta Alfonso y M^a José González Iradiel.

El póster lleva por título "Guía informativa para profesionales de enfermería en contacto con pacientes portadores de PleurX". Se trata de una adaptación de la guía para el uso de este catéter que se emplea en pacientes con cáncer para evitar punciones repetidas e ingresos.



Las enfermeras premiadas. Elena Larralde Martínez, Yolanda Mendaza Bonis, María Gorosquieta Alfonso y M^a José González Iradiel.

Aprueban el doctorado en Ciencias de la Enfermería por la UN

La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad Académica (ANECA) ha aprobado el programa de doctorado de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Navarra. El programa apuesta por la innovación e investigación en Enfermería y su aplicación en la mejora de los cuidados del paciente. Además, persigue formar investigadores y preparar equipos que promuevan el desarrollo de la Enfermería.

Las Apymas de 50 centros públicos reclaman mejores infraestructuras

Herrikoa y Sortzen, las dos federaciones mayoritarias de padres de alumnos, piden en un informe 5 nuevos centros

ÍÑIGO GONZÁLEZ

Pamplona

El pasado mes de mayo, Herrikoa y Sortzen, las dos federaciones de Apymas mayoritarias en la red pública, elaboraron un informe en el que detallaban necesidades de infraestructuras en 30 centros de la Comunidad foral. Ayer, 10 meses después, esa cifra ha subido hasta 50 colegios e institutos.

Ese es el principal dato que se recoge en el segundo informe elaborado por las federaciones y que fue presentado ayer. En él, las asociaciones de padres y madres de alumnos demandan al Gobierno de Navarra desde nuevos centros a mejoras en los sistemas de mantenimiento.

En el documento elaborado, Herrikoa y Sortzen censuran que el departamento de Educación del Gobierno foral no está dando "solución" a esta situación, por lo que han pedido más inversión. A juicio de las federaciones, existen casos "que necesitan ya una solución urgente" como los centros educativos de Sarriguren, Biurdana y Buztintxuri. Sobre ellos,



Txentxo Juániz (Apyma Sarriguren), Garikoitz Torregrosa (Sortzen), Cristina Marriezcurrena y Lidia Sánchez (Apyma Biurdana), y Santiago Álvarez (Herrikoa) fueron los encargados de presentar el informe. CALLEJA

advirtieron de que "su retraso está favoreciendo tomas de decisión privatizadoras".

Tras reunirse con los partidos políticos en el Parlamento para presentarles el informe, desde las dos federaciones valoran ahora realizar movilizaciones antes de

las elecciones autonómicas de mayo. Lo que sí descartan es reunirse con el departamento de educación. "El año pasado lo hicimos para presentarles el primer informe y quedó claro que sus prioridades no son las mismas que las nuestras. Aprobamos una subvención

de 200.000 euros para los ayuntamientos y de 40 actuaciones que les señalamos han intervenido en 16. Los pocos recursos que tiene el Departamento creemos que se priorizan hacia la educación concertada", denunció Santiago Álvarez, presidente del Herrikoa.

PROBLEMAS DE INFRAESTRUCTURAS EN 50 CENTROS PÚBLICOS RECOPIADOS POR APYMAS

1. Necesitan un nuevo centro

Se necesita un nuevo **IES en Biurdana** (Pamplona), un **nuevo edificio en Roncal** (el centro actual es de hace 130 años) y otro en **Abarzuza** (el edificio actual tiene más de 150 años), un edificio independiente para **escuela en Ituren** (diferenciado de las dependencias del Ayuntamiento y de la posada del pueblo) y es inminente la necesidad de un **IES en Sarriguren**.

2. Necesitan ampliar sus instalaciones

El **CEIP HUERTAS MAYORES** (Tudela) necesita la construcción de la segunda fase para el próximo curso y aumentar número de baños y un espacio para biblioteca.

El **CP OBISPO IRURITA** (Larraintzar). Con módulos obsoletos y carentes de los requisitos mínimos.

El **CEIP SUMBILLA**. Falta de aulas ordinarias, de desdoble, para PT y Logopeda.

El **CP NAZABAL** (Areso). Faltan aulas de desdoble, espacio polivalente, duchas, servicios, aula plástica, música

El **CEIP ARAXES** (Betelu). Centro con barreras arquitectónicas (sin ascensor). Insuficiencia de aulas ordinarias, falta de aula de psicomotricidad.

El **CEIP URDIAIN**. Falta un aula de educación infantil y necesita un aula de psicomotricidad en el propio centro.

El **CEIP AUZALAR** (Orkoien). Falta la 3ª fase, y la 2ª fase está sin equipar.

El **CEIP SAN MIGUEL** (Noáin). Falta de aulas ordinarias. Necesitan más conserjes.

El **IESO ELORTZIBAR** (Noáin). Falta de espacio para el alumnado que vendrá ante el aumento de población.

El **CP BUZTINTXURI** (Pamplona). Falta de espacio para el 2016-17. Graves problemas en salas de emergencia.

El **IES DE HUARTE**. Falta nueva nave para automoción y espacios para el instituto.

El **CEIP GARTZAIN** (Iruirita). Falta de espacios que se suplén con módulos prefabricados instalados hace 18 años.

El **CEIP SARRIGUREN**. Falta de espacio al ejecutarse sólo una parte del nuevo edificio para septiembre 2015.

En muchos de los centros incluidos en este apartado, a la necesidad de espacio se unen problemas en sus instalaciones actuales, por incorrecto funcionamiento, falta de mantenimiento o porque directamente se han quedado obsoletos. Es el caso de los **CEIP de Sumbilla, Bete-lu** y de **Buztintxuri**, y los **IES de Noáin, Alsasua y Tudela**.

3. Necesitan mejorar sus instalaciones

El **CP ELVIRA ESPAÑA** (Tudela). Necesita salón de actos de mayor capacidad.

El **CEIP LUIS FUENTES** (Lakuntza). Necesita aulas más grandes y zona cubierta en patio para cobijo.

El **CEIP ZELANDI** (Alsasua). Necesita zona cubierta en patio y mejorar el pavimento del patio.

El **IES DE ALSASUA**. Necesita salón de actos de mayor capacidad. Necesita actualizar equipos TIC.

El **IESO BERRIOZAR**. Problemas en cubierto del patio.

El **IESO PEDRO DE ATARRABIA** (Villava). Necesitan zonas cubiertas en patio para cobijo y duchas. En curso 2015-16 tendrán problemas de masificación.

El **CEIP CATALINA DE FOIX** (Zizur). Necesita

porche en infantil y acondicionamiento acústico en comedor.

El **CEIP SAN MIGUEL** (Aoiz). Grave deficiencia espacios.

El **CP ARBIZU**. Falta dividir una de las clases en dos. Posibilidad de poder poner en marcha el comedor escolar.

El **CEIP BARAÑAIN**. Necesita zona cubierta en polideportivo. Necesita acondicionamiento acústico del comedor. Necesita renovar carpinterías para mejor aislamiento. Necesita actualizar equipos TIC.

El **CEIP NTRA. SRA. PATROCINIO** (Milagro). Necesita zona cubierta en patio.

El **CEIP REMONTIVAL** (Estella). Para ampliar la superficie de patio se hace necesaria la retirada de los módulos prefabricados.

El **IES VALLE DEL EBRO** (Tudela). Necesita de un espacio acondicionado como salón de actos. Necesita mejorar los accesos de vehículos.

El **CEIP SANDUZELAI** (Pamplona). No tiene gimnasio ni salón de actos. Necesita un espacio cubierto propio del centro para el desarrollo de actividades deportivas y para cobijo. Necesita mejorar el pavimento y otras obras de mantenimiento en el patio.

El **CEIP PATXI LARRAINTZAR** (Pamplona). Necesita espacios cubiertos para cobijo.

El **CEIP SAN FRANCISCO** (Pamplona). Necesita patio cubierto para cobijo. Necesita acondicionamiento acústico en comedor. Necesita baños en planta segunda y que se finalicen las obras iniciadas en el sótano.

El **CP DOÑA MAYOR DE NAVARRA** (Pamplona). Problemas con la capacidad del gimnasio y los vestuarios. Necesita cubierto para cobijo en el acceso a primaria.

El **IES EUNATE** (Pamplona). Necesitan zonas cubiertas para cobijo y salón de actos de mayor capacidad.

El **IES ITURRAMA** (Pamplona). Necesita zona cubierta en patio para cobijo y para impartir educación física (gimnasio insuficiente). Renovar mobiliario de salón de actos.

El **CEIP HEGOALDE** (Pamplona). Necesita zo-

na cubierta en patio. Tienen problemas de accesibilidad.

El **IES NAVARRO VILLOSLADA** (Pamplona). Necesita zona cubierta en patio.

El **IES BIURDANA** (Pamplona). Necesita zona cubierta en patio para realizar sesiones de educación física.

El **CEIP CARDENAL ILUNDÁIN** (Pamplona). Necesitan un comedor de mayor capacidad.

El **CEIP JOSÉ MARÍA DE HUARTE** (Pamplona). Necesita zona cubierta en patio.

El **CEIP AZPILAGAÑA** (Pamplona). Necesitan un comedor de mayor capacidad.

De los anteriores, tienen problemas de mantenimiento el **IES VALLE DEL EBRO** (Tudela), y los centros pamploneses **IES EUNATE**, el **IES ITURRAMA**, el **IES NAVARRO VILLOSLADA** y el **CEIP CARDENAL ILUNDÁIN**.

4. Tienen falta de mantenimiento

El **CP VIRGEN DE NIEVAS** (Dicastillo). Instalación eléctrica antigua y problemas con la calefacción.

El **IES ASKATASUNA** (Burlada). Problemas de goteras.

El **CEIP MENDIALDEA** (Berriozar). Problemas con el pavimento del patio y falta de mantenimiento en tejado, baños y ventanas.

El **CEIP DE TAFALLA**. Falta de mantenimiento en baños, ventanas, instalación eléctrica y fachada.

El **CEIP SAN DONATO** (Etxarri-Aranatz). Deficiente estado de instalaciones y falta mantenimiento del frontón.

El **CP VÁZQUEZ DE MELLA**, el **CP EL LAGO DE MENDILLORRI**, y el **CEIP MENDIGOITI**, todos situados en Pamplona, tienen problemas en cuanto al mantenimiento de infraestructuras.

El **CP MENDILLORRI** (Pamplona). Problemas con calefacción en edificio de primaria.

Educación vuelve a destinar el 18% de su presupuesto a renovar los conciertos educativos

El Gobierno foral aprobó ayer una partida de 459 millones de euros para Primaria, ESO y FP en los centros concertados

En Educación Infantil y Bachillerato se renovaron los conciertos el pasado año con 107,5 millones

ÍÑIGO GONZÁLEZ/EFE

Pamplona

El Gobierno de Navarra autorizó ayer un gasto de 459 millones de euros para renovar los conciertos educativos para los próximos seis años en la etapa de Primaria, y para los próximos cuatro en la ESO y FP. Esta partida completa al gasto de 107,5 millones aprobado el año pasado para financiar las etapas restantes (Infantil y Bachillerato), cuyos conciertos caducaron entonces, y supone mantener el porcentaje destinado a este concepto.

Tal y como expuso la Cámara de Comptos en su último informe de fiscalización sobre el gasto educativo, en torno a un 18% del presupuesto de Educación (574,49 millones anuales) se destina cada curso a conciertos y subvenciones a centros privados. En estos momentos, el sistema concertado representa el 35% del espectro educativo navarro, escolarizando a 37.545 alumnos en los 65 centros de que dispone esta red. Ese porcentaje ha variado con los años. En 2005 se traducía en 87,5 millones de euros, cantidad que subió a 120,8 en 2011 y a 122,18 en 2013. Es-



Patio interior del edificio que acoge el departamento de Educación del Gobierno de Navarra.

ARCHIVO

te curso, las cifras serán similares.

Según explicó ayer el consejero del ramo, José Iribas, esta partida se trata de un gasto plurianual ya que algunos conciertos se extenderán hasta el año 2020. Iribas sostuvo además que éste era "el momento de hacerlo" de acuerdo con la normativa vigente pues en las tres etapas educativas mencionadas los conciertos existentes finalizarán en el curso actual, y de hecho recordó que el año pasado ya se renovaron los que caducaban de Infantil y Bachillerato.

Además, Iribas defendió la validez de este sistema educativo, en el que "coexisten" centros públicos y privados concertados, ya que el Gobierno de UPN tiene "un compromiso con la estabilidad" del mismo, "equilibrado, de calidad y basado en la apuesta por la

libertad de elección de centro".

Esto significa, precisó, "un apoyo inequívoco" a la red concertada a pesar de que la oposición parlamentaria se haya mostrado en su opinión "en contra" de este modelo público-privado.

"No es medida electoralista"

Para Iribas, este sistema ha conseguido que Navarra tenga "la mejor red pública y la mejor red concertada de España, y no se puede desaprovechar este éxito y la eficiencia que está consiguiendo". Y al respecto subrayó que "nadie puede dudar de la eficiencia que tiene la enseñanza concertada en el gasto público".

El consejero negó también que el Gobierno foral esté utilizando con fines electorales el dinero público, en este caso 459 millones de

euros. "Evidentemente no", aseguró al ser preguntado al respecto.

Los centros docentes disponen de plazo hasta el 20 de abril para presentar la solicitud para la renovación o suscripción del concierto. El criterio principal que será tenido en cuenta para calcular el número de unidades concertadas es el número máximo de alumnos por aula que establece la normativa. Así, en los niveles educativos cuyos conciertos se renovaron ayer, se establece que para Pamplona y su Comarca en Primaria son 21 alumnos por unidad y 26 en ESO, mientras que para el resto de Navarra el ratio es de 19 y 24, respectivamente. En el caso de la FP son 24 alumnos por unidad escolar concertada de ciclos de grado medio o superior y 14 en ciclos de Formación Profesional Básica.

EN CIFRAS

459

Millones de euros se destinan a los conciertos de Primaria, ESO y FP.

6

Años dura el concierto para los centros en la etapa de Primaria.

4

Años dura el concierto para las etapas de ESO y FP.

107,5

Millones de euros se destinaron el año pasado para concertar unidades en centros privados para la etapa de Infantil y Bachillerato. El concierto en esta etapa es para seis años.

35%

Es el porcentaje de alumnos en la red concertada. Suman 37.545 de los 106.283 estudiantes que hay este curso en los niveles no universitarios.

65

Centros con concierto en Navarra.

26

Alumnos por unidad concertada hay en la ESO. 21, en Primaria.

UGT afirma que LAB fue "culpable" de los despidos en Faurecia y anuncia querrelas

El sindicato abertzale vinculó a UGT con la muerte de una vecina de Ansoáin que había sido despedida

Europa Press. Pamplona

UGT afirmó ayer que fue LAB el "culpable" del despido de once trabajadores en Faurecia en 2013, a los que "abandonó a su suerte" al negarse a una negociación para evitar los despidos.

Además, el secretario general de MCA-UGT, Lorenzo Ríos, ha anunciado la interposición de "acciones legales y querrelas contra las organizaciones y personas responsables" de unas acusaciones por las que se vincula indirectamente a UGT con la muerte de la

vecina de Ansoáin que había sido despedida de Faurecia y que el pasado fin de semana se quitó la vida. Ríos ha lamentado "profundamente" el fallecimiento de esta trabajadora y ha transmitido sus "más sinceras condolencias a sus familia".

El dirigente sindical ha criticado "la campaña engañosa que el sindicato LAB está haciendo en las redes sociales y en las empresas, en la que se acusa a Faurecia, a Caja Laboral y a UGT de ser los culpables indirectamente de una tragedia". Lorenzo Ríos ha acusado a LAB de "mentir intencionadamente, de adulterar, corromper y falsificar la realidad de los hechos, quizás para disfrazar su insuficiencia sindical". Por ello, ha criticado a LAB y ha afirmado que "ya ha pasado durante muchos años algunas líneas ro-

jas, ha utilizado el dolor ajeno a su servicio, cuando ETA asesinaba".

Los hechos en Faurecia

Lorenzo Ríos ha señalado que en el año 2013 LAB tenía mayoría sindical en Faurecia, cuando la empresa "planteó dos problemas: uno, en el corto plazo, sobre capacidad productiva y pérdida de competitividad, cifrando el excedente en 11 trabajadores; y dos, otro problema a medio y largo plazo de competitividad".

Según ha asegurado, "la empresa planteó un proceso de negociación para buscar alternativas, acordar medidas de flexibilidad internas y evitar así los despidos". "LAB dijo que no, dejó el campo libre a la empresa y se hizo el ajuste externo. Once despidos", ha dicho Lorenzo Ríos.

Además, el dirigente sindical ha señalado que, "por refrescar la memoria de LAB, hubo una recogida de firmas y 200 trabajadores exigieron al comité que se sentara a negociar". "Por exigencia de la plantilla se abrió un proceso negociador y se alcanzó un acuerdo que preservaba el empleo los cuatro próximos años", ha señalado. Tras ello, el responsable de MCA-UGT ha lamentado que "una mentira repetida mil veces en las redes sociales se convierte en verdad".

Bildu y LAB logran que el pleno de Orkoien declare persona "non grata" al directivo de una empresa

Efe. Pamplona

El Ayuntamiento de Orkoien, con los votos de Orkoien Egurnero y de Bildu, ha declarado persona non grata al director de recursos humanos de Faurecia por el despido hace dos años de una mujer que murió recientemente en Ansoáin. La moción estaba impulsada por el sindicato LAB y la plataforma de afectados por las hipotecas.

El hecho de que Faurecia se ubique en Orkoien es lo que ha hecho que en su Consistorio se hayan debatido dos mociones, una presentada por el alcalde, en nombre de todos los grupos, y otra impulsada por LAB y la Plataforma de Afectados por las Hipotecas. Con el apoyo de los concejales de Unión de Izquierdas de Orkoien, Orkoien Egurnero, UPN y Bildu fue aprobado el primer texto, en el que se considera

esta muerte consecuencia de un sistema "económico injusto y de un marco legal que la ha abandonado a una situación de total desamparado" y denuncia la actitud de las entidades financieras.

El segundo texto, que prosperó con el apoyo de Orkoien Egurnero y Bildu y la abstención de las otras dos formaciones, expresa su repulsa por el trato que le dispensó la empresa y declara al director de Recursos Humanos "persona non grata".

En declaraciones a Efe el alcalde Carlos Arroniz (Unión de Izquierdas) mostró su discrepancia con lo planteado por LAB respecto a Faurecia. Por su parte, el PSN-PSOE consideró unas horas después un "despropósito" la decisión del pleno de Orkoien de declarar persona non grata al vecino de la localidad y responsable de la planta.

COMARCAS

PRS inaugura sede en Navarra y contrata a 15 personas para su taller

Plastic Repair System es una empresa centrada en el sector de la reparación plástica

“Logramos un ahorro económico de hasta el 65% respecto al valor nuevo de la pieza”, señaló su director comercial

DN
Pamplona

Plastic Repair System (PRS), empresa dedicada a la recuperación, reparación y mantenimiento de componentes de plástico, inauguró ayer su nueva sede en Navarra, ubicada en el polígono Talluntxe II. Dentro de la misma

opera, además, el nuevo taller PRS Logística e Innovación, para el cual se ha contratado a 15 personas.

Durante el acto, PRS mostró su novedosa metodología de reparación, que mediante una técnica especial de termosoldadura con aporte de material otorga a los productos reparados una mayor garantía que la ofrecida por las técnicas actuales en base a tornillería, grapas o chapas metálicas. “Alargamos el periodo de vida del producto, que ya no volverá a fragmentarse por ese punto; ofrecemos mayor estética; reducimos la contaminación; y, fundamentalmente, logramos un ahorro económico de hasta el 65% respecto al valor nuevo de la pieza”, explicó Javier Sáez de Buruaga, director comercial de Plastic Repair System.

La inauguración de PRS contó



Visita de autoridades a las instalaciones de Plastic Repair System en su inauguración de ayer.

JESÚS CASO

con la asistencia de Lourdes Goicoechea, vicepresidenta y consejera de Economía y Empleo del Gobierno, quien valoró que el proyecto “a través de la innovación, aporta al mercado una solución inédita, viable económicamente y sostenible medioambientalmente”.

26 talleres en España

En la actualidad, PRS cuenta con 26 talleres repartidos por toda la geografía española, de los cuales 14 son gestionados por Centros Especiales de Empleo.

En lo referente a sectores, PRS

trabaja fundamentalmente para empresas industriales (agroalimentarias, pesqueras, cárnicas, automoción, logística...) y para ayuntamientos, mancomunidades y concesionarias de recogida de residuos sólidos urbanos (reparando contenedores).

Asimismo, también repara material deportivo, mobiliario urbano (papeleras, juegos infantiles...), depósitos plásticos o maquinaria agrícola. “En definitiva, PRS puede reparar cualquier tipo de componente plástico, con lo que estamos ofreciendo un servicio que hasta ahora no era ofer-

tado para las empresas o entidades públicas”, concluyó Sáez de Buruaga.

Plastic Repair System cuenta con la participación directa de sus promotores, José Francisco Arboniés y Juan Ramón Mazquiarán, y de Inversiones Empresariales Iradier, entre otros inversores. En 2013 se incorporó a su accionariado Start Up Capital Navarra, sociedad de promoción de empresas impulsada por el Gobierno de Navarra y gestionada por Sodena. PRS estima una facturación de 2 millones de euros para 2015.



Alumnos del centro público de Larraintzar, ayer durante la visita de la delegación parlamentaria.

CEDIDA

El colegio de Larraintzar pide su reforma y ampliación

Una delegación del parlamento ofrece su apoyo a la reivindicación del centro con 292 alumnos matriculados

NATXO GUTIÉRREZ Pamplona

Representantes del colegio público Larraintzar, con una matrícula de 292 alumnos de modelo D, reiteraron ayer su demanda de mejora de la infraestructura docente para corregir desperfectos y la carencia de espacio.

De manera concreta, su director, Luis Lizarribar, abundó en la necesidad de “reformular y ampliar el edificio principal. No en vano las previsiones apuntan hacia un incremento del alumnado (27), dos aulas más y el consiguiente deterioro de la ya de por sí complicada situación actual”.

Ante una delegación parlamentaria que se desplazó a Ultzama para hacerse una idea del estado en que se encuentran las instalaciones educativas, el director indicó que la estimación de 90.000 euros para la reparación del barracón anexo al inmueble principal no representa “ni siquiera una salida transitoria. A nivel de espacio, la ampliación no supone ningún problema, porque hay terreno disponible más que de sobra”.

Lizarribar emplazó a sus interlocutores a asumir la necesidad de acometer la obra de ampliación y reforma a la mayor brevedad posible. UPN, PSN, Bildu y Aralar coincidieron en el respaldo a su reivindicación, avalada por la comunidad escolar a la vista de las limitaciones que padece el centro.

La representación parlamentaria de Educación estuvo compuesta por Carmen González y Esteban Garijo (UPN), Pedro Rascón (PSN), Itxaso Lete (Bildu), Nekane Pérez y Juan Carlos Longás (Aralar).

A Luis Lizarribar le acompañaron el jefe de estudios de Secundaria, Patxi Moreno; la secretaria, Anali Mujika; el conserje, Carlos Borrego; los miembros del consejo escolar Sofía Balda, Goreti Macayo y Beñat Agirre; los representantes de la Apyma Yolanda Mutiloa, Cristina Agirre y Elena Arregi; el alcalde de Ultzama, Patxi Tornaría, y su homólogo de Odieta, Alberto Urdániz.

La parlamentaria de Aralar, Nekane Pérez, expuso el motivo de la visita girada por la delegación parlamentaria: “Queremos

comprobar *in situ* el estado de las infraestructuras para, tal y como demanda la comunidad educativa de Ultzama, corroborar la necesidad de reformar y ampliar el edificio principal, lo cual permitiría prescindir del barracón prefabricado levantado en 1996 con carácter provisional”.

Cuatro módulos

Uno de los problemas que presentan los cuatro módulos que conforman el barracón anexo es la humedad concentrada como consecuencia de las filtraciones que sufre. “Los niños acuden con calcetines al aula de psicomotricidad y salen con los pies mojados”, como expuso una madre en febrero. Las aulas complementarias se reparten entre psicomotricidad, música e inglés.

Otra de las deficiencias se concentra en el edificio principal, construido en 1965, al disponer de un único circuito de calefacción. Así, la detección de una fuga en la planta inferior puede suponer un problema para el conjunto de la infraestructura. Una avería registrada el año pasado obligó “a los alumnos de Secundaria a dar clase con abrigo”.

En principio, la intención del departamento foral de Educación es “adelantar las previsiones de ampliación contempladas para dentro de dos o tres años”, como apuntó el director de Infraestructuras, Iñigo Huarte. En ese cambio sobre las previsiones iniciales influyeron las expectativas de matriculación que se bajan.

Diario de

Noticias

Uno de cada 4 colegios públicos presenta falta de espacio y deficiencias

Herrikoa y Sortzen alertan de que la situación es más crítica que hace un año ● Sarriguren, Buztintxuri e IES Biurdana, casos más urgentes ● Los problemas afectan a 50 de los 231 centros

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4-5

GOICOECHEA ASUME QUE OSASUNA HA INCUMPLIDO CON HACIENDA EN SU MANDATO

● La consejera revela que el club generó nueva deuda durante un "atípico" 2014

La consejera volvió a escudarse en la ley para no facilitar datos sobre el devenir de la deuda de Osasuna, que en 2014 también incumplió con Hacienda. PÁG. 47

SE RESTARÁN DE LA TASACIÓN LAS CARGAS FINANCIERAS

De los 43 millones en que se tasaron los terrenos de Osasuna se restarán 4,3 millones de cargas financieras. PÁG. 47

SABALZA NO TRATA CON LA LFP LA EJECUCIÓN DEL AVAL

Finalmente, la asamblea de la LFP no entró en profundidad en el caso Osasuna ni Tebas resolvió el futuro del aval. PÁG. 46



Recuerdo a Oficialdegui

COMPAÑEROS DE LA VÍCTIMA DEL ACCIDENTE AÉREO LE HOMENAJEAN EN DELPHI // P18

Trabajadores y directivos de Delphi guardaron cinco minutos de silencio en la puerta de la fábrica, en Landaben. Foto: Javier Bergasa

Descartados los semáforos en los túneles de Belate

El Gobierno foral corrige a Zarraluqui un día después de su propuesta

PAMPLONA - El Gobierno foral descartó ayer la posibilidad de regular con semáforos los túneles de Belate y ratificó su apuesta por el desdoblamiento para 2019. PÁGINA 9

CUATRO DETENIDOS POR TRABAJAR CON PRESOS Y CON SUS FAMILIAS

PÁGINAS 20 Y 21

EL ENTORNO DE BARCINA TRATA DE CONTROLAR LA LISTA AL PARLAMENTO

PÁGINA 23

LA INVESTIGACIÓN NO ACLARA AÚN QUÉ FALLÓ EN EL AIRBUS

- Los expertos extraen de la caja negra un archivo sonoro, pero el esclarecimiento puede llevar meses
- La BEA reconoce que no sabe por qué descendió el avión y por qué no respondió a los controladores
- La cifra de españoles muertos aumenta a 51

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 13-19

27 - 28 marzo

Solo para socios

Te lo devolvemos en tu Tarjeta EROSKI club para tus próximas compras.

SIN IVA

en TERRAZA Y JARDÍN

Por compras superiores a 20€ en mueble exterior, acampada, piscinas y jardinería

Promoción válida en los hipermercados EROSKI excepto en Ceuta y Las Palmas. El importe obtenido será canjeable a partir del día siguiente a la fecha fin de la promoción. Consulta resto de condiciones en el punto de venta.

EROSKI contigo

Sociedad



T. Juárez (Sarriguren), L. Sánchez (Patxi Larrainzar y Biurdana), G. Torregrosa (Sortzen), C. Mariezkurrena (Biurdana) y S. Álvarez (Herrikoa).

LAS DEFICIENCIAS Y LA FALTA DE ESPACIO AFECTAN A UNO DE CADA 4 CENTROS ESCOLARES PÚBLICOS

- Familias alertan de que la situación es más crítica que hace un año, lo que ratifica que UPN "no prioriza la escuela pública"
- Exigen más inversión y un reparto del presupuesto que no beneficie a la privada

✎ María Olazarán
✎ Javier Bergasa

PAMPLONA – Los problemas de espacio y de infraestructuras afectan ya a uno de cada cuatro centros educativos públicos de Navarra. Si el pasado curso las asociaciones de padres y madres constataron deficiencias en una treintena de colegios e institutos, este curso han comprobado que la situación lejos de mejorar es más crítica ya que los problemas alcanzan a 50 de los 231 centros (169 colegios y 62 institutos). La inacción del Gobierno foral ("han actuado en un par de colegios") confirma la denuncia que hace diez meses realizaron las federaciones de apymas, Herrikoa y Sortzen y es que la calidad de la enseñanza pública "no es una prioridad para el departamento de Educación que dedica los recursos que tiene, que con la crisis son menos, a favorecer a la

enseñanza privada-concertada".

Representantes de Herrikoa y Sortzen y de varias apymas presentaron ayer un informe en el que se enumeran medio centenar de colegios e institutos que precisan ampliar o mejorar sus instalaciones para asegurar una enseñanza de calidad. La lista de carencias es inmensa pero destacan la falta de aulas y de zonas cubiertas, los problemas de espacio y las deficiencias en instalaciones eléctricas o calefacciones. "Uno de los predictores a la hora de medir la calidad de la educación está en los espacios y las infraestructuras. Y la educación en general y los centros públicos en particular están teniendo demasiados problemas que se deberían solucionar cuanto antes", aseguró Lidia Sánchez, de la apyma del IES Biurdana.

Del listado de necesidades hay casos que necesitan ya "una solución urgente", como son los colegios de Sarriguren

ren y Buztintxuri, y el IES Biurdana, ya que "su retraso favorece tomas de decisión privatizadoras". "Está claro que para Educación no es prioridad el garantizar la calidad de los centros públicos, favoreciendo por acción u omisión la privatización de este pilar estratégico de la sociedad", afirmó Garikoitz Torregrosa, de Sortzen. En este sentido, el presidente de Herrikoa, Santiago Álvarez, aseguró que "las instalaciones no deberían ser un medio de competencia por el alumnado pero cuando las familias tienen que elegir el estado, la antigüedad, la falta de mantenimiento o la masificación no beneficia".

APOYO PARTIDOS Tras lamentar que Educación no está dando soluciones y dada la cercanía de las elecciones, estas federaciones solicitaron a los partidos políticos que "legislen explícitamente para que las dotaciones educativas públicas sean adecuadas al tamaño de la población y a las previsiones de crecimiento" y reclamaron que en cada centro haya un comedor, biblioteca, patio cubierto, salón, sala de profesores, aulas de desdoblamiento y de especialidades. "La ley no contempla como dotación educativa ni el comedor ni el cubierto del patio. Hasta ahora lo hacían pero en el caso de Sarriguren lo va a asumir el ayuntamiento", reflexionó Álvarez, quien

cree que "hay que darle una vuelta a la legislación porque si los consistorios se encargan del mantenimiento pero a la vez se les recorta el presupuesto..." En 2014, Educación hizo una convocatoria de subvenciones a los consistorios de 200.000 euros. "Sólo llegó para actuar en 16 de 40 peticiones y descubrimos que hay más centros con necesidades, ya que no conocíamos muchas de las ayudas otorgadas", afirmó Álvarez. Este año la convocatoria asciende a 400.000 euros.

Otra de las peticiones que realizan a los grupos políticos es que las federaciones "participen en una comisión que evalúe el estado de las infraestructuras y puedan decidir cómo se invierten los recursos económicos". La respuesta de los partidos políticos "no ha sido muy clarificadora", ya que "todos ven la necesidad de mejorar las infraestructuras, pero ninguno nos dice de dónde van a sacar el presupuesto para arreglar estos problemas ni cuáles van a ser las prioridades".

Así las cosas, Herrikoa y Sortzen, que no descartan movilizaciones, animaron a las familias a seguir apostado por la enseñanza pública y pidió al futuro gobierno "un cambio que priorice la educación pública", para lo cual es necesario "más inversión y que se revise el actual reparto del presupuesto para que garantice prioritariamente la calidad de la escuela pública". ●

PROBLEMAS DE

NUEVOS CENTROS



- **IES Biurdana (Pamplona)**. Se necesita un nuevo instituto ya que el actual está masificado y los problemas se parchean, y un cubierto.
- **CP Julián Gayarre (Roncal)**. En 2008 Educación indicó que era necesario un nuevo edificio. El consistorio tiene el terreno necesario para la construcción pero siguen en un edificio de hace 133 años.
- **CP Abárzuza**. El edificio actual tiene más de 150 años.
- **CP Ituren**. Se necesita un edificio independiente para escuela en Ituren (diferenciado de las dependencias del consistorio y de la posada).
- **IES Sarriguren**. En breve será necesario un IES en Sarriguren.

AMPLIAR INSTALACIONES



- **CP Buztintxuri (Pamplona)**. Falta de espacio para 2016-17. Graves problemas con las salidas de emergencia.
- **CP Huertas Mayores (Tudela)**. Necesitan la construcción de la 2ª fase para el próximo curso, necesitan aumentar el número de baños y un espacio para biblioteca.
- **CP Obispo Iruirita (Larrainzar)**. Centro comarcal con módulos obsoletos y carentes de los requisitos mínimos. Educación no prevé ninguna actuación.
- **CP Sunbilla**. Falta de aulas ordinarias, de desdoble, para Pedagogía Terapéutica y logopeda.
- **CP Nazabal (Areso)**. Falta de aulas de desdoble, espacios polivalentes, duchas y servicios, aula para plástica y música.
- **CP Araxes (Betelu)**. Centro con barreras (sin ascensor). Insuficiencia de aulas ordinarias y falta de aula de psicomotricidad.
- **CP Urdiain**. Falta un aula de Infantil y necesita un aula de psicomotricidad en el centro.
- **CP Auzalar (Orkolen)**. Falta la 3ª

E DE HERRIKOA Y SORTZEN

INFRAESTRUCTURAS EN RED PÚBLICA

base, y la 2ª fase está sin equipar.
CP San Miguel (Noáin). Falta de aulas ordinarias y más conserjes.
IESO Elortzibar (Noáin). Falta de espacio para acoger al alumnado.
IES Huarte (Huarte). Falta nueva nave para automoción y espacios.
CP Gartzain (Orurita). Falta de espacios que se suple con módulos prefabricados desde hace 18 años.
CP Sarriguren. Falta de espacio, ya que para 2015-16 sólo se ejecuta una parte del nuevo edificio.

Necesita un espacio cubierto propio para actividades deportivas y cobijo, necesita mejorar el pavimento y otras obras de mantenimiento en el patio.
CP San Francisco (Pamplona). Necesita patio cubierto, acondicionamiento acústico en comedor, baños en 2ª planta y que se finalicen las obras iniciadas en el sótano.
CP Patxi Larrainzar (Pamplona). Necesita espacios cubiertos.
CP Doña Mayor (Pamplona). Problemas con la capacidad del gimnasio y los vestuarios. Necesita cubierto para cobijo en el acceso a Primaria.
IES Eunate (Pamplona). Necesitan zonas cubiertas para cobijo y salón de actos de mayor capacidad.
IES Iturrana (Pamplona). Necesita zona cubierta en patio para cobijo e impartir Educación Física (gimnasio insuficiente) y renovar mobiliario de salón de actos.
CP Hegoalde (Pamplona). Necesita zona cubierta en patio. Tienen problemas de accesibilidad.
IES Navarro Villoslada (Pamplona). Necesita zona cubierta en patio.
IES Biurdana (Pamplona). Necesita zona cubierta en patio para realizar sesiones de Educación Física.
CP Cardenal Iñundín (Pamplona). Necesitan un comedor de mayor capacidad.
CP José Mª de Huerte (Pamplona). Necesita zona cubierta en patio.
CP Azpilagaña (Pamplona). Necesitan un comedor mayor.

MEJORAR INSTALACIONES



CP Catalina de Foix (Zizur). Necesita porche en infantil. Necesita acondicionamiento acústico en comedor.
CP Elvira España (Tudela). Necesita salón de actos de más capacidad.
CP Luis Fuentes (Lakuntza). Necesita aulas más grandes y zona cubierta en patio para cobijo.
CP Remontival (Estella). Para ampliar la superficie de patio se hace necesaria la retirada de los módulos prefabricados.
CP Ntra Sra del Patrocinio (Milagro). Necesita zona cubierta en patio.
CP Zelandí (Alsasua). Necesita zona cubierta en patio y mejorar el pavimento del patio.
CP San Miguel (Aotz). Graves deficiencias en cuanto a espacios y necesidades urgentes.
IES de Alsasua. Necesita salón de actos de mayor capacidad. Necesita actualizar equipos TIC.
IESO Berriozar. Con problemas en cubierto del patio.
IESO Pedro de Atarrabia (Villava). Centro comarcal. Necesitan zonas cubiertas en patio para cobijo y luchas. En curso 2015-16 tendrán problemas de masificación.
CP Arbizu. Falta dividir una de las fases en dos. Posibilidad de poder poner en marcha el comedor escolar.
CP Barañáin. Necesita zona cubierta en polideportivo, acondicionamiento acústico del comedor, renovar carpinterías para mejor aislamiento y actualizar equipos TIC.
CP Remontival (Estella). Para ampliar la superficie de patio se hace necesaria la retirada de los módulos prefabricados.
IES Valle del Ebro (Tudela). Necesita de un espacio acondicionado como salón de actos y mejorar los accesos de vehículos.
CP Sanduzelai (Pamplona). No tiene gimnasio ni salón de actos.

FALTA DE MANTENIMIENTO



CP Virgen de Nieves (Dicastillo). Instalación eléctrica antigua y problemas con la calefacción.
IES Askatasuna (Burlada). Problemas de goteras.
CP Mendialdea (Berriozar). Problemas con el pavimento del patio y falta de mantenimiento en tejado, baños y ventanas.
CP Marqués de la Real Defensa (Tafalla). Falta de mantenimiento en instalación eléctrica, baños, ventanas y fachada.
CP San Donato (Etzarrí). Deficiente estado de instalaciones y falta de mantenimiento del frontón.
CP Vázquez de Mella, CP El Lago de Mendillorri y CP Mendigotri (Pamplona). Problemas en el mantenimiento de infraestructuras.
CP Mendillorri. Problemas de calefacción.

Iribas promete, en víspera de elecciones, 459 millones a 6 años vista para la red privada

El consejero descarta que sea algo "electoral" sino que se busca dar "estabilidad"

PAMPLONA – El Gobierno de Navarra autorizó en su sesión de ayer un gasto de 459 millones de euros para la renovación de conciertos educativos en Educación Primaria durante los próximos seis años, y en ESO y FP durante los próximos cuatro años, con centros de la red privada. Se trata, según indicó en una conferencia de prensa el consejero José Iribas, de un gasto plurianual ya que algunos conciertos se extenderán hasta el año 2020.

Iribas sostuvo además que éste era "el momento de hacerlo" de acuerdo con la normativa vigente, pues en las tres etapas educativas mencionadas los conciertos existentes finalizan en el curso actual, y de hecho recordó que el año pasado ya se renovaron los que caducaban de Infantil y Bachillerato, en este caso con un montante de 107,5 millones para su financiación entre los cursos 2014-2015 y 2019-2020.

Además, Iribas defendió la validez de este sistema educativo, en el que "coexisten" centros públicos y privados concertados, ya que el Gobierno de UPN tiene "un compromiso con la estabilidad" del mismo, "equilibrado, de calidad y basado en la apuesta por la libertad de elección de centro". Esto significa, precisó, "un apoyo inequívoco" a la red concertada a pesar de que la oposición parlamentaria se haya mostrado en su opinión "en contra" de este modelo público-privado.
 Para Iribas, este sistema ha conseguido que Navarra tenga "la mejor red pública y la mejor red concertada de España, y no se puede desaprovechar este éxito y la eficiencia que está consiguiendo". Y al respecto subrayó que "nadie puede dudar de la eficiencia que tiene la enseñanza concertada en el gasto público".

IRIBAS NIEGA FINES ELECTORALES
 El consejero negó además que el Gobierno de Navarra esté utilizando con fines electorales el dinero público, en este caso 459 millones de euros. "Evidentemente no", aseguró al ser preguntado por el montante de la medida y sus críticas a la oposición en una rueda de prensa para informar de los acuerdos adoptados en la sesión semanal del Gobierno.
 Asimismo, añadió que el gabinete de Yolanda Barcina "está poniendo blanco sobre negro el planteamiento del Gobierno sos-



"Nadie puede dudar de la eficiencia que tiene la enseñanza concertada en el gasto público"

JOSÉ IRIBAS
 Consejero de Educación

de otros ámbitos se apuntan.

Según los datos aportados por el Gobierno, en el curso 2014-2015 de los 106.283 estudiantes navarros matriculados en niveles concertados son 37.545 (35%) los que curso estudios en la red privada y 68.838 (65%) los que lo hacen en la red pública, cifras que "se mantienen estables en los últimos años", según puntualizó el Ejecutivo.

Por etapas formativas, los datos del Gobierno muestran que en la red concertada hay 7.370 menores en Infantil, 14.920 en Primaria, 10.130 en ESO, 2.980 en Bachiller y 2.145 en FP, siendo las cifra de alumnos uno de los principales criterios para aprobar un concierto.

Así, en los niveles educativos cuyos conciertos se renovaron ayer, se establece que para Pamplona y su Comarca en Primaria son 21 alumnos por unidad y 26 en ESO, mientras que para el resto de Navarra el ratio es de 19 y 24, respectivamente. En el caso de la FP son 24 alumnos por unidad escolar concertada de ciclos de grado medio o superior y 14 en ciclos de Formación Profesional Básica

PLAZOS DE RENOVACIÓN Los centros docentes disponen de plazo hasta el próximo 20 de abril para presentar la solicitud para renovar o suscribirse al concierto, o bien para prorrogar o modificar los conciertos educativos suscritos al amparo de las disposiciones por las que se autorizaron con carácter transitorio algunas unidades correspondientes a las Enseñanzas Básicas y FP. Los criterios que serán tenidos en cuenta para calcular el número de unidades concertadas serán el número máximo de alumnos por aula que establece la normativa, así como otras normas de ordenación de las diferentes etapas educativas. – D.N. / Foto: Patxi Cascante

upna
Universidad Pública de Navarra
 Nafarroako Unibertsitate Publikoa

Diplomas DELF-DALF. Convocatoria junio 2015

La Fundación Universidad-Sociedad de la Universidad Pública de Navarra abre el plazo de inscripción de la Convocatoria Junio 2015 para la obtención de los Diplomas oficiales DELF-DALF del Ministerio de Educación Francés. El plazo de inscripción se ha fijado entre el 23 de marzo y el 24 abril.

Información:
 Centro Superior de Idiomas
 Campus Arrosadía - Edificio El Sario (Módulo 3)
 31006 Pamplona - Tfno.: 948 16 97 91 - centro.idiomas@unavarra.es
<http://www.unavarra.es/centroidiomas/examenes-oficiales>
 Más información sobre los exámenes: <http://www.ciep.fr/es/delf-dalf>
 Matricula: <https://webfus.unavarra.es/matriculaci>



Imagen de archivo de la entrada al nuevo servicio de urgencias unificado del Complejo Hospitalario de Navarra.

PROFESIONALES DE URGENCIAS CUESTIONAN A SALUD Y REITERAN QUE EL SERVICIO ES "DEFICIENTE"

● Remiten al Parlamento un informe alternativo al oficial ● Ven "excesivos" los tiempos de atención y critican la demora en ingresos, así como "el sistema de camas calientes"

✎ M. Pérez
✎ Javier Bergasa

PAMPLONA - Un grupo de trabajadores de todos los estamentos (médicos, enfermeros, auxiliares, técnicos de rayos y celadores) del servicio unificado de Urgencias generales del Complejo Hospitalario de Navarra denuncian que la calidad de atención al paciente se ha visto "mermada", asegurando que "los tiempos de atención y, sobre todo, los de resolución, son excesivos debido al escaso personal, relacionado con las cargas de trabajo, el aumento de las distancias, la deficiente organización y la dependencia de otros servicios ajenos a Urgencias". En el informe, elaborado con el propósito de "desvelar el deficiente funcionamiento del servicio" y "con el único ánimo de mejorar la calidad asistencial", también se critica la "insuficiente dota-

ción de personal", "la falta de espacios" y "los fallos de organización a nivel interno y con otros servicios".

El grupo de trabajo de los profesionales sanitarios recoge en las 29 páginas del informe las carencias generales de cada área de trabajo; unas insuficiencias que, a su juicio, "son el producto de una unificación erróneamente planificada que partía de una situación de precariedad, patente en el funcionamiento de los servicios anteriores en ambos hospitales". El dossier, que "no lo firma nadie", fue enviado el martes 17 de marzo a los diferentes grupos parlamentarios, porque al día siguiente la Comisión de Salud se reunió con una decena de trabajadores de Urgencias y con los sindicatos de la comisión de personal para contrastar la información que la dirección del Complejo les proporcionó el 25 de febrero. Un encuentro al que acudieron representantes de Aralar-NaBai, Bildu,

Izquierda-Ezkerra, UPN y Geroa Bai.

La plantilla expone también que la carga asistencial, el aumento de las distancias y la necesidad de cubrir la emergencia por el mismo personal dificulta "el seguimiento del paciente después de la atención inicial", critica "la falta de intimidad debido a fallos en la estructura física y al nulo control de los acompañantes" y sostiene que "la seguridad clínica está en riesgo", con el "posible aumento de accidentes e incidentes". Igualmente, constata que las salas de espera "se quedan pequeñas durante muchas horas", los baños asistidos son "insuficientes" y hay "constantes problemas técnicos tanto en los servicios de radiología, informática y mantenimiento, como en el diferente aparataje utilizado".

PARA SALUD, FUNCIONABA BIEN Cabe recordar que hace un mes la dirección del Complejo Hospitalario de Nava-

rra consideraba que "el servicio de urgencias está funcionando razonablemente bien", de manera que "está mejorando en sus indicadores asistenciales", aunque reconocía que "siguen existiendo problemas y numerosos ámbitos de mejora". Para ello, Salud presentó un informe en el que evaluaba los tres primeros meses de funcionamiento del nuevo servicio.

Los trabajadores de Urgencias cuestionan el citado informe del Gobierno de Navarra y señalan que "solo tiene en cuenta los fríos números, promediando los pacientes fáciles de resolver con los graves o complicados" y, en la comparación, utilizan "los valores de la urgencia del antiguo Hospital de Navarra, que eran los que acusaban mayores valores de espera".

En cuanto al dato de que se ha ampliado la plantilla un 12% (34 empleados más), el estudio realizado por los empleados concluye que

APUNTES DEL ESTUDIO

- **Control de acompañantes.** El informe elaborado por el grupo de trabajadores concluye que "se impone la necesidad de establecer un método de control de acompañantes (uno por paciente)".
- **Información.** También señalan que, tras cinco meses de la apertura del servicio unificado, "resulta evidente la necesidad de crear un punto reconocible de información a pacientes y acompañantes a la entrada misma de las urgencias".
- **Zona de reanimación.** El informe reconoce que la zona para la atención de pacientes con gravedad máxima es "el área de trabajo mejor diseñada y equipada".
- **Espacio.** Al entrar en el edificio la sensación es de amplitud, si bien los trabajadores dicen que "donde están los pacientes el espacio es reducido y carece de intimidad".

PACIENTES UN DÍA

345

En el informe analizan los datos de una jornada de marzo, en la que acudieron 345 pacientes. La media de estancia fue de 3 horas y 45 minutos, si bien 52 personas (un 15,07%) estuvieron más de 6 horas y de ellas 6 (1,7%), más de 10 horas.

"no es cierto este incremento, ya que la mayor parte de ese personal ya realizaba su labor en Urgencias" y, además, apuntan que "los refuerzos que se han ido incorporando a las plantillas son personal prestado del Complejo y que tienen que irse del servicio si se requiere su trabajo en otras zonas". En esta línea, reprobaban que "no se nos ha aclarado el incremento de plantilla", ni desglosado el aumento presupuestario de 1.100.000 euros destinado a este fin.

Los autores del informe, que se reúnen periódicamente en su tiempo libre para intentar solventar toda esta problemática, inciden especialmente en las horas que deben esperar los pacientes para ingresar: "Los ingresos no son un proceso integrado en la dinámica diaria de urgencias y de las plantas. Son un problema, una piedra en el camino y como tal se afrontan". De hecho, indican que los ingresos hospitalarios se realizan mediante "el sistema de camas calientes. Esperamos a que se vaya un paciente y ya tenemos otro en urgencias esperando a ocuparla".

Tras criticar "la falta de voluntad" de la dirección del complejo para resolver de forma eficaz la situación, los profesionales consideran que "no hay voluntad de reconocer que este proyecto ha sido un carísimo error y que lejos de perseguir la mejora de la calidad asistencial en nuestra comunidad, espejo en el que hasta hace poco todos querían reflejarse, ha desandado un terreno importante". No obstante, defienden que "hay soluciones prácticas que arreglarían el funcionamiento de la urgencia". ●

El entorno de Barcina trata de controlar la lista al Parlamento

Muniáin se perfila como figura clave de un grupo que se prepara por si Esparza pierde el Gobierno

◀ Ibai Fernandez

PAMPLONA - La renuncia de Yolanda Barcina a formar parte de la lista electoral tras el órdago de Javier Esparza ha cerrado la crisis externa abierta en UPN. Puertas para adentro sin embargo la desconfianza sigue a flor de piel, y se ha vuelto a reabrir con motivo de la confección de la lista electoral. Será mañana viernes cuando el consejo político apruebe la propuesta del comité de listas, presidido precisamente por Barcina. Pero los movimientos se han sucedido los últimos días en una pugna de fuerzas que tiene la vista puesta ya en el día después de las elecciones.

El sector más activo ha sido precisamente el que rodea a la presidenta, con Juan Luis Sánchez de Muniáin como actor protagonista. El portavoz del Gobierno confirmó

ayer su voluntad de integrar la plancha electoral. Algo que según afirmó hace por el "deseo, si el partido lo considera, de poder integrar la candidatura al Parlamento". "Por pudor y otros motivos no voy a hacer más consideraciones", aseguró. Junto a él, también se han postulado para formar parte de la candidatura una veintena de miembros del Gobierno de Barcina. Buena parte de ellos afines a la presidenta, cuyo legado asume ahora su vicepresidente político.

Todos estos movimientos han generado un ambiente enrarecido dentro de UPN. Una tensión interna salpicada además por actuaciones no siempre limpias. Desde el entorno de la presidenta se han difundido las últimas semanas críticas siblinas hacia Esparza, cuestionando abiertamente que exhibiera su desplante en una rueda de prensa, e

incluso se han difundido algunos rumores dirigidos precisamente a debilitar la figura interna del candidato. Entre ellos uno que apunta a Miguel Sanz como ideólogo del órdago público planteado por Esparza. Un hecho que niega el entorno del candidato, pero que los afines a Barcina tratan de vincular al intento constante del expresidente por recuperar el control del partido.

EL PAPEL DE MUNIÁIN Es por todo ello que dentro de UPN se observa la figura de Muniáin con cierto recelo, y por lo que sus movimientos de estos días se interpretan como una toma de posición ante un eventual fracaso de Esparza en las urnas. El portavoz del Gobierno sonó con fuerza como posible candidato tras la renuncia de Barcina, e incluso evitó descartarse como tal casi hasta el final. Unas aspiraciones que hay

quien todavía observa en el portavoz, que ante el difícil contexto electoral al que se enfrenta el hoy consejero de Administración Local y la eventualidad de un escenario de oposición, aspira ahora a lograr una posición estratégica en el futuro grupo parlamentario.

Su influencia en el partido sin embargo ha menguado notablemente desde el paso atrás anunciado por Barcina en favor del candidato. No obstante, que Esparza mantenga la autonomía política después del 24-M dependerá del veredicto de las urnas, y sobre todo de que UPN continúe al frente del Gobierno de Navarra. En caso contrario, se volverá a abrir el debate sobre el liderazgo, y estar bien posicionado puede ser determinante para garantizarse el protagonismo en un partido que, al menos hasta 2017, seguirá presidido por Barcina. ●

PASO ATRÁS

IRIBAS Y MORRÁS SE DESCARTAN

●●● Polémica. El nuevo sistema de confección de listas está obligando a quienes aspiran a ir en la candidatura al Parlamento a postularse de forma previa. Un hecho que ha incomodado a algunos dirigentes, que ante el riesgo de verse rechazados públicamente y quedar fuera han optado por no registrar la solicitud. Tampoco lo han hecho los consejeros Javier Morrás y José Iribas, que si bien evitaron polemizar ayer, sí confirmaron que no irán en la lista. "Se me solicitó la colaboración en este proyecto de ser consejero, era un momento difícil y di un paso adelante. Soy afiliado desde hace muchos años y habrá que evaluar cuál es el futuro profesional, al que me he dedicado 18 años, o de continuidad política si es necesario", afirmó Morrás, que aseguró que aunque "ninguna puerta está cerrada", el Parlamento no forma parte de su "proyecto vital". También se mostró dispuesto a seguir en política Iribas, aunque no será de parlamentario. "No he sido parlamentario y he considerado que no debía aspirar a serlo en este momento", afirmó. -I.F.



Iñaki Justes y Ainara Oyaga, portavoces de la Asamblea por el Cambio Social, ayer con Adolfo Araiz (EH Bildu), Alberto Labarga (Equo) y Héctor Fernández (Podemos).

EH Bildu y Podemos respaldan un manifiesto para "impulsar el cambio"

Se comprometen, junto a Equo, a trabajar tras las elecciones por 14 ejes consensuados en la Asamblea por el Cambio Social

PAMPLONA - EH Bildu, Podemos y Equo dieron ayer su apoyo a un manifiesto propulsado por la Asamblea por el Cambio Social con 14 ejes que persiguen "impulsar el cambio eco-

nómico, social y político en Navarra". El apoyo de estos partidos implica, según Iñaki Justes, uno de los portavoces de la Asamblea, que "se comprometen a impulsar y desarrollar una fórmula de gobierno o de oposición colaborativa para el cambio económico, social y político en Navarra, basada en 14 ejes de consenso". Asimismo, supone que "apoyarán y se implicarán de manera activa en las movilizaciones de carácter unitario,

transversal e inclusivo por el cambio convocadas en Navarra" y también conlleva que "en el desarrollo de las políticas en torno a estos 14 ejes se contará de manera efectiva y real con la participación de la sociedad civil, los movimientos sociales y la ciudadanía". "Es la hora del cambio en Navarra y tanto los partidos políticos como las organizaciones sociales y la ciudadanía debemos estar a la altura de este reto", añadió Justes. -E.P.

El Gobierno convoca, antes de las elecciones, una OPE para 99 plazas

Son 10 de bomberos, 7 de matronas, 69 de auxiliares de enfermería y 13 técnicos en radiodiagnóstico

PAMPLONA - El Gobierno de Navarra anunció ayer, en su última sesión antes de entrar en periodo de funciones, que convocará antes del verano 99 de las 358 plazas anunciadas en la Oferta Pública de Empleo (OPE), de las que 89 corresponden al ámbito sanitario y 10 son puestos de trabajo de bombero. El consejero Javier Morrás explicó ayer que la propuesta para esta OPE "no ha sido modificada tras el proceso de negociación y el periodo de alegaciones por no haber ninguna contrapropuesta o alegación por parte de la representación social que modifique ni la distribución de plazas, ni las características de las mismas ni las fechas".

Las primeras en ofertarse serán 10 plazas de bombero, cuya convocatoria se publicará en el BON a finales del próximo mes de abril. "Previsiblemente esa oposición se celebrará en los meses de julio o agosto", explicó. Además, está previsto que antes del verano se convoquen 89 puestos de trabajo en Salud (7 matronas, 69 auxiliares de enfermería, y 13 técnicos especialistas en radiodiagnóstico),

correspondientes a la ya citada oferta de 2009, que fue paralizada en 2011. El resto de las plazas comenzará a tramitarse en el segundo semestre de este año. En el caso de Educación, los exámenes se celebrarán en junio de 2016, por lo que los docentes no se incorporarán a sus puestos en el curso 2016-2017.

ENÉSIMA PRESENTACIÓN La de ayer fue la cuarta vez en apenas dos meses que el Gobierno anuncia la convocatoria pública de empleo, precipitada tras el anuncio del candidato de UPN, Javier Esparza, de que convocará 900 plazas de profesores en la próxima legislatura.

Esta vez el argumento fue la aprobación por parte del Ejecutivo en su sesión de ayer 269 plazas de la OPE de 2015, una vez que ha sido presentada ante los sindicatos en la Mesa General de Función Pública. A esta oferta habrá que añadir otras 89 vacantes correspondientes a la OPE de 2009 paralizada en 2011, y que ahora se ha reactivado de nuevo. Del conjunto total de 358 plazas que van a ser convocadas, 209 corresponden a Salud, 134 a Educación, 10 al Consorcio de Bomberos y otras 5 se reservan para personas con discapacidad intelectual. Además, Navarra dispondrá de 30 plazas en Justicia convocadas por el Estado. -D.N.

Economía



Vista aérea de un polígono de la Comarca de Pamplona. Foto: Patxi Cascante

La patronal del metal propone ligar subidas salariales a variables

Plantea incrementar la jornada laboral ocho horas y una categoría de entrada de 16.000 euros

◀ Sagrario Zabaleta

PAMPLONA - La Asociación de Empresarios del Metal (ANEM) propuso ayer en su plataforma un incremento salarial ligado al aumento de jornada y la flexibilidad, a la mejora de resultados y a la productividad, según indicaron ayer fuentes sindicales. En cambio, la Asociación de la Pequeña y Mediana Empresa del Metal de Navarra (APMEN) ofertó subidas salariales, sin vincularlas al IPC, del 0,2% en 2015; del 0,4% en 2016; del 0,6% en 2017 y del 0,8% en 2018.

La mesa para negociar el convenio provincial del metal, que engloba a cerca de 30.000 empleados en Navarra, se reunió ayer; y en esta ocasión, fueron las dos patronales quienes entregaron sus plataformas por separado a los cuatro sindicatos: UGT, CCOO, ELA y LAB. Las centrales recogieron los documentos para estudiarlos durante las próximas cuatro semanas, hasta que vuelvan a convocar una nueva cita. Ambas patronales coincidieron en sus respectivas propuestas en establecer un convenio para cuatro años (2015-2018), aumentar la jornada anual ocho horas, suprimir el

complemento de antigüedad para las nuevas incorporaciones y mantenerlo para los que ahora lo posean como un suplemento salarial y trasladar al convenio provincial materias pactadas en el acuerdo estatal del sector del metal de 2012, rubricado entre Confemetal, de la que forman parte ANEM y APMEN, y UGT y CCOO. Entre estas materias aparecen las referidas a los periodos de pruebas de los trabajadores; las clasificaciones profesionales; el régimen disciplinario; los temas relacionados con riesgos laborales; la movilidad geográfica o formación, etc.

Fuentes sindicales manifestaron que las patronales van a negociar en el marco del convenio provincial "la jornada, la flexibilidad, los sistemas de retribución variable" y por el momento, otros bloques como "las vacaciones; los permisos, licencias y excedencias; la promoción en el trabajo; la no discriminación por género; la conciliación laboral y familiar; la movilidad funcional; o la decisión sobre los contratos indefinidos". ANEM y APMEN van a dar prioridad a lo que "marcan los convenios de empresa sobre el provincial y estatal", contó el responsable del metal de ELA, Jokin

EN BREVE

- **Duración.** Las dos patronales proponen un convenio provincial del metal hasta 2018, cuatro años.
- **Incremento de jornada.** Aumento de ocho horas.
- **Suprimir antigüedad.** Suprimir el complemento de antigüedad para los nuevos.

LA CIFRA

0,2%

A diferencia de ANEM, APMEN propone subidas en los cuatro años, en 2015 del 0,2%.

PROPUESTA ANEM

Ingreso de peón	
Primer año	16.000 euros
Segundo año	17.000 euros
Tercer año	18.000 euros
Cuarto año	18.500 euros
Quinto año	19.500 euros

Arbea. Así, la plataforma de ANEM plantea una nueva categoría profesional de ingreso -en la de peón- a través de la cual se cobraría 16.000 euros el primer año; 17.000 euros el segundo; 18.000 el tercero; 18.500 el cuarto y 19.000 el quinto, para pasar al nivel de especialista en el sector para percibir 20.146 euros. Actualmente, "el convenio establece que el peón cobra 19.157 euros durante los primeros seis meses y una vez pasado ese periodo pasa a especialista, con un sueldo de 20.146 euros", detallaron estas fuentes. Además ANEM propone una bolsa de disponibilidad de un 10% de la jornada anual, pero que se puede trasladar ese 10% a la jornada diaria y semanal; y establece disponer de 48 horas anuales (seis días) para distribuir en la jornada del calendario.

Jokin Arbea (ELA) resaltó que "estas propuestas vacían de contenido la negociación colectiva, con prioridad aplicativa del convenio de empresa sobre el provincial y estatal", es decir, se han invertido las tornas. Por ello, insistió en que "es esencial la organización de los trabajadores para defender sus condiciones". MCA-UGT dijo que analizarán las plataformas. ●

UGT se querrellará contra LAB por la campaña sobre Faurecia

Arroyo (LAB) denuncia las "prácticas repudiables que han conducido a Miren a esa situación"

PAMPLONA - El secretario general de MCA-UGT, Lorenzo Ríos, anunció ayer que su sindicato emprenderá acciones legales y se querrellará contra "las personas y organizaciones responsables de la injusticia" que a su juicio supone la campaña de LAB sobre Faurecia. El enfrentamiento se desató a raíz del suicidio el sábado de la vecina de Ansoáin Miren Peña, despedida de esta empresa en 2013 y a la que la semana pasada Laboral Kutxa negó una reestructuración de su deuda hipotecaria.

Para Ríos, LAB está acusando a la empresa, la entidad bancaria y UGT de ser "culpables indirectamente de una tragedia" y para ello relaciona "de manera profundamente indeseable" unos despidos, un pacto con los sindicatos y un ERE. "Esta es una campaña amañada, engañosa, una manipulación y ellos lo saben", dijo, y añadió que "no es la primera vez" porque "LAB ya ha pasado durante muchos años algunas líneas rojas". Esta vez, afirmó, "les vamos a hacer frente" porque MCA-UGT "no va a permitir" que se le acuse de la muerte de María Peña y porque los despidos de 2013 se debieron a la "insuficiencia sindical" y el "radicalismo de suma cero" de LAB, que era mayoría.

LAB ha convocado diversas movilizaciones esta semana por la muerte de Miren Peña y sostiene que cuando los trabajadores de Faurecia iniciaron una huelga contra el despido de sus 11 compañeros en 2013 fue UGT quien los "abandonó". El Ayuntamiento de Orkoien aprobó ayer por mayoría una moción de LAB y la Plataforma de Afectados por las Hipotecas que, además de mostrar solidaridad con los familiares de Miren, expresó su repulsa por el trato que le dispensó la empresa y responsabilizó de su despido al director de Recursos Humanos, al que declaró "persona non grata".

El portavoz de LAB Igor Arroyo dijo que su objeto era ir más allá de la crítica a la problemática de la vivienda, los desahucios y la reforma laboral y denunciar las "prácticas repudiables que habían conducido a Miren a esa situación", denunciar el "ensañamiento que había habido" en relación con los despidos. Según el sindicato 200 personas se manifestaron ayer enfrente de la planta. -Efe

4.350 TRABAJADORES DE VW ELEGIRÁN A 29 DELEGADOS EL 1 DE ABRIL

- En el colegio obrero se vota a 24 representantes y en el de técnicos, a cinco
- Habrá 14 mesas, distribuidas en cuatro talleres y oficinas, que estarán abiertas desde las 0.00 a las 18.30 horas

↳ Sagrario Zabaleta

PAMPLONA – El miércoles 1 de abril están llamados a votar 4.350 trabajadores en la factoría de Volkswagen Navarra para configurar el nuevo comité de empresa. Al igual que sucediera en 2011, la plantilla tendrá que elegir a 29 delegados repartidos entre el colegio obrero y de técnicos. Sin embargo, en esta ocasión, el primer colegio pierde uno, que lo asu-

me el de técnicos. De esta forma la distribución en estas elecciones quedará de la siguiente manera: 24 representantes del colegio obrero y cinco de técnicos.

Los empleados tendrán que votar en una de las 14 mesas que se distribuirán entre cuatro talleres –chapistería, pintura, motores y montaje (este último incluye también revisión final)– y en oficinas, desde las 0.00 –para los trabajadores que entran en

el turno de noche– hasta las 18.30 horas del próximo miércoles –para englobar a los del turno de mañana y tarde–. Una vez se cierran los colegios, comenzará el recuento, que suele concluir hacia las 21.00 horas.

En esta ocasión, a diferencia de las últimas elecciones sindicales, el seguimiento de los resultados se realizará desde el centro de formación de la factoría, el Volkswagen Academy, en lugar del salón de actos, que está en pleno proceso de reforma.

LOS SEIS SINDICATOS Al igual que en la anterior cita, seis sindicatos concurren a las elecciones: UGT, CCOO, LAB, CGT, Confederación de Cuadros (CC) y ELA –los cinco primeros con representación– y el último sin delegados desde hace doce años.

Se da la peculiaridad de que cinco de los seis cabeza de lista se estrenan respecto a las elecciones de 2011:



Factoría de VW en Landaben. Foto: Patxi Cascante

Alfredo Morales, por parte de UGT en sustitución de José Luis Manías, que ha completado ocho años como presidente del comité de empresa; Eugenio Duque, por parte de CCOO, que relevó al actual secretario general de la Federación de Industria de su sindicato, Chechu Rodríguez, a mitad de la actual legislatura, y ahora por primera vez lidera la lista; Raúl Portillo, por parte de LAB, recoge el testigo del veterano Benito Uterga; Patxi Sanz regresa cuatro años después por las siglas de CGT en sustitución de Carlos Couso; e Igor Peñalver se estrena en la candidatura de

ELA, con el reto de lograr entrar en el comité. El único que repite como cabeza de lista es Iñaki Coscolín en Confederación de Cuadros.

En las elecciones de 2011, UGT ganó con doce delegados, al sumar dos más que en las anteriores; CCOO perdió uno y se quedó en siete; LAB mantuvo los cinco que poseía; CGT sumó uno más, y alcanzó los cuatro y Confederación de Cuadros se mantuvo con uno. En aquella ocasión estaban llamados a votar 5.181 trabajadores, de los que 4.608 emitieron su papeleta en alguna de las 15 mesas instaladas. ●



ELA Y LAB 'DESPIDEN' A ALLI POR "INCOMPETENTE". Miembros de los sindicatos ELA y LAB, acompañados de 33 trabajadoras de centros de discapacidad, entregaron ayer a la secretaria del consejero Iñigo Alli en el ANAP (Agencia Navarra para la Autonomía de las Personas) una *carta de despido* "disciplinario y fulminante" por permitir, entre otras cosas, "que se enriquezcan las empresas de discapacidad a costa de las trabajadoras". Foto: Patxi Cascante

Eroski inaugura su primer hipermercado franquiciado

TARRAGONA – Eroski inauguró ayer su primer hipermercado franquiciado en Tarragona, en el que ha invertido 1,5 millones de euros para transformarlo al nuevo modelo comercial *contigo*. El nuevo hipermercado, de 3.300 metros cuadrados, abrirá hoy sus puertas al público después de cuatro meses de obras, y oferta más de 7.000 productos a los que se suma un catálogo electrónico con 10.000 artículos de equipamiento. – E.P.

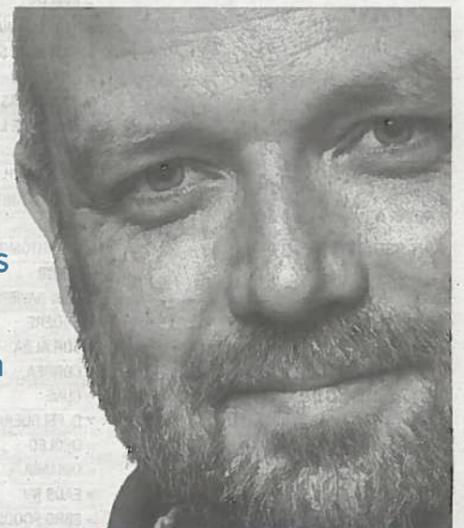
Mercadona compra en 2014 por 195 millones a proveedores de Navarra

COMPANÍA – Mercadona compró productos a proveedores navarros por importe de 195 millones en 2014, lo que supone un incremento del 8% respecto al año anterior. Cuenta con siete interproveedores navarros, que en conjunto con Mercadona, invirtieron 26,7 millones el pasado año. Llegó a acuerdos comerciales con más de 415 pymes de Navarra. Así, la actividad de Mercadona en la Comunidad Foral genera 7.242 empleos directos e indirectos, 240 de ellos propios. – Efe

EL CÁNCER DE COLON SE PUEDE CURAR

- A. En más del 90% de los casos cuando se detecta a tiempo
- B. En menos del 50% de los casos cuando se diagnostica en fases avanzadas

UN SIMPLE TEST PUEDE SALVARTE LA VIDA



ELIGE90

PROGRAMA DE DETECCIÓN PRECOZ DE CÁNCER DE COLON

MARZO

Se inicia en: **CASCO VIEJO - I ENSANCHE**
Continúa en: **Azpilagaña, Chantrea, San Adrián y Tudela Este**

Si tienes entre 50 y 69 años, ¡PARTICIPA!

Consulta el **calendario** en nuestra web y si no has recibido la invitación, ponte en contacto con nosotros

Más información: 848 42 34 98, cancercolon.navarra.es y en tu centro de salud





bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↓ -1,53%	↓ -1,32%	↓ -1,17%	↓ -1,08%	↓ -1,27%	↓ -0,41%	↑ 0,30%	↑ 1,10%
4.363,19 En el año: 3,00%	5.020,99 En el año: 17,51%	11.865,32 En el año: 21,01%	17.816,26 En el año: -0,04%	3.684,04 En el año: 17,09%	6.990,97 En el año: 6,47%	51.662,76 En el año: 3,31%	9.958,98 En el año: -14,40%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 25-03-2015 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN			
	Var.%	Último	
GRAL.INVERS.	7,57	1,99	
INM. DEL SUR	7,25	7,99	
VOCENTO	4,91	2,03	
C.PORTLAND V	4,62	7,48	
ALMIRALL	4,51	16,69	
ADVEO	4,09	13,74	
REALIA	3,52	0,74	
INYPESA	2,94	0,35	

LOS QUE + BAJAN			
	Var.%	Último	
NATRA	-3,54	1,09	
ZELTIA	-3,38	4,00	
MONTEBALITO	-3,25	1,49	
NH HOTELES	-2,86	5,09	
CODERE	-2,78	1,40	
ABENGOA	-2,56	3,12	
PRIM	-2,41	7,68	
GRIFOLS	-2,04	39,95	

LOS + CONTRATADOS	
	Volumen
SANTANDER	86.823.198
BANKIA	67.990.759
IBERDROLA	47.254.639
B. SABADELL	35.837.814
INM.COLONIAL	31.503.758
TELEFONICA	30.328.541
URBAS	28.804.015
QUABIT INM.	27.568.645

PRECIO DEL DINERO	
	(último)
Euribor 3 mes	0,021
Euribor 1 año	0,202
\$ EEUU	1,0961
Yen	131,04
Libra	0,73614
Franco Suizo	1,05276
Corona Noruega	8,6093
Corona Sueca	9,3186

EUROSTOXX 50			
	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ AIR LIQUIDE SA	120,40	-1,15	17,06
▼ AIRBUS GROUP NV	58,89	-2,35	42,42
▼ ALLIANZ SE-VINK	161,35	-0,34	17,47
▼ ANHEUSER-BUSCH I	111,70	-0,84	19,01
▼ ASML HOLDING NV	96,09	5,52	7,36
▼ AXA	23,56	-0,49	22,65
▼ BANCO SANTANDER	6,86	-1,10	-1,92
▼ BASF SE	90,92	-1,90	30,11
▼ BAYER AG-REG	140,35	-1,54	24,20
▼ BAYER MOTOREN WK	114,15	-0,83	27,16
▼ BBVA	9,49	-0,75	20,80
▼ BNP PARIBAS	54,85	-1,70	11,35
▼ CARREFOUR SA	30,98	-1,82	22,47
▼ DAIMLER AG	87,60	-0,94	27,01
▼ DANONE	62,16	-1,30	14,16
▼ DEUTSCHE BANK-RG	31,91	-1,82	27,72
▼ DEUTSCHE POST-RG	29,31	-2,02	8,37
▼ DEUTSCHE TELEKOM	17,07	-0,55	28,83
▲ E.ON SE	14,30	1,20	0,77
▼ ENEL SPA	4,29	-1,06	16,13
▼ ENI SPA	15,99	-0,93	10,20
▼ ESSILOR INTL	105,30	-2,64	13,62
▼ GDF SUEZ	18,87	-0,53	-2,88
▼ GENERALI ASSIC	18,55	-0,48	9,12
▼ IBERDROLA SA	6,10	-1,05	8,99
▼ INDITEX	29,70	-1,79	25,31
▼ ING GROEP NV	13,63	-2,33	25,85
▼ INTESA SANPAOLO	3,17	-1,00	30,80
▼ KONINKLIJKE PHIL	26,31	-1,22	8,94
▼ LVMH MOET HENNE	163,60	-1,71	23,71
▼ L'OREAL	168,95	-1,43	21,28
▼ MUECHENER RUE-R	201,25	-0,76	21,42
▼ NOKIA OYJ	7,22	-1,84	9,98
▲ ORANGE	15,18	0,03	7,24
▼ REPSOL SA	17,40	-0,68	11,93
▲ RWE AG	24,18	1,02	-5,73
▼ SAINT GOBAIN	40,96	-1,34	16,26
▼ SANOFI	92,14	-2,02	21,78
▼ SAP SE	66,06	-2,28	13,39
▼ SCHNEIDER ELECTR	71,90	-2,22	18,63
▼ SIEMENS AG-REG	99,94	-1,25	6,60
▲ SOC GENERALE SA	44,84	0,01	28,14
▼ TELEFONICA	13,52	-0,84	13,46
▼ TOTAL SA	46,50	-0,81	9,37
▼ UNIBAIL-RODAMCO	253,00	-1,06	18,86
▼ UNICREDIT SPA	6,33	-0,47	18,65
▼ UNILEVER NV-CVA	39,03	-1,81	19,58
▼ VINCI SA	54,37	-1,66	19,47
▲ VIVENDI	23,08	0,15	11,58
▼ VOLKSWAGEN-PREF	244,00	-0,53	32,14

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ ABENGOA	3,12	-2,56	70,03
▼ ABERTIS INFR	16,81	-0,62	2,31
▼ ACCIONA	72,45	-1,00	28,91
▼ ACS CONST.	32,86	-1,29	13,44
▼ AMADEUS IT	39,06	-1,80	18,06
▲ ARCEL.MITTAL	9,45	1,69	4,45
▼ B. SABADELL	2,32	-1,03	5,03
▼ B.POPULAR	4,33	-1,59	4,16
▼ BANKIA	1,34	-0,22	8,32
▼ BANKINTER	7,12	-1,45	6,27
▼ BBVA	9,49	-0,75	20,80
▼ BOLSAS Y MER	40,78	-0,18	26,87
▼ CAIXABANK	4,37	-0,39	0,11
▼ DIA	7,00	-0,85	24,40
▲ ENAGAS	27,08	0,18	3,42
▲ ENDESA	18,10	0,58	9,37
▼ FCC	11,59	-1,32	-1,36
▼ FERROVIAL	19,40	-1,07	18,11
▲ GAMESA	11,53	0,35	52,53
▼ GAS NATURAL	21,48	-0,79	3,22
▼ GRIFOLS	39,95	-2,04	20,62
▼ IBERDROLA	6,10	-1,05	8,99
▼ INDITEX	29,70	-1,79	25,31
▼ INDRA A	10,54	-1,50	30,61
▼ INTA.IRL.GRP	8,27	-1,43	33,54
▲ JAZZTEL	12,62	0,20	0,60
▼ MAPFRE	3,32	-0,39	18,13
▼ MEDIASET ESP	11,42	-1,68	9,38
▼ OBR.H.LAIN	20,17	-1,44	8,73
▲ RED ELE.CORP	75,05	0,27	2,51
▼ REPSOL	17,40	-0,68	11,93
▲ SACYR	3,99	0,33	39,47
▼ SANTANDER	6,86	-1,10	-1,92
▼ TEC.REUNIDAS	40,34	-1,27	11,17
▼ TELEFONICA	13,52	-0,84	13,46



MERCADO CONTINUO			
	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ A. DOMINGUEZ	4,71	-0,42	-5,04
▲ ACERINOX	16,05	0,41	28,35
▲ ADVEO	13,74	4,09	16,94
▼ AENA	80,35	-1,95	0,00
▲ ALMIRALL	16,69	4,51	21,38
▼ AMPER	0,57	-1,72	62,86
▲ APERAM	39,36	2,27	61,09
▲ APPLUS	10,54	0,29	15,19
▲ ATRESMEDIA	14,22	0,21	22,16
▲ AXIA REAL STATE	12,16	0,37	12,39
▲ AZKOYEN	2,87	0,35	48,32
▼ B.RIOJANAS	4,46	-0,67	13,49
▲ BARON DE LEY	90,35	0,39	20,47
▼ BAYER	140,45	-1,61	23,42
▲ BIOSEARCH	0,62	0,81	61,04
▲ C.PORTLAND V	7,48	4,62	95,81
▲ CAF	308,95	0,70	2,18
▲ CIE AUTOMOT.	13,31	0,99	18,15
▲ CLEOP	1,15	0,00	0,00
▲ CLIN BAVIERA	7,96	1,14	-6,24
▼ CODERE	1,40	-2,78	351,61
▼ CORALBA	46,58	-0,15	14,73
▼ CORREA	1,58	-1,86	45,41
▼ CUNE	16,81	0,00	-2,27
▼ D. FELGUERA	3,76	-0,79	12,24
▲ DEOLEO	0,43	0,00	14,67
▲ DINAMIA	8,31	0,00	-0,95
▼ EADS NV	59,00	-0,84	42,72
▲ EBRO FOODS	17,23	0,00	25,67
▲ EDREAMS	3,96	2,67	135,89
▼ ELECNR	9,05	-0,55	6,47
▲ ENCE	3,34	0,30	61,35
▼ ENEL GREEN P	1,75	-0,85	4,66
▲ ERCROS	0,46	2,89	17,81
▼ EUROPAC	4,91	-0,81	28,20
▲ EZENTIS	0,85	2,15	20,11
▲ FAES	2,34	1,52	36,73
▼ FERSA	0,52	-1,87	59,09
▼ FLUIDRA	3,17	-1,25	3,26
▼ FUNESPAÑA	7,36	0,00	0,55
▼ G.CATALANA O	27,70	-1,07	15,46
▼ G.E.SAN JOSE	1,08	-0,92	31,71
▼ GRAL.ALQ.MAQ	0,39	0,00	85,71
▲ GRAL.INVERS.	1,99	7,57	19,88
▲ HISPANIA	12,18	0,66	12,36
▲ IBERPAPEL	14,70	0,34	15,66
▲ INDO	0,60	0,00	0,00
▲ INM. DEL SUR	7,99	7,25	30,98
▼ INM.COLONIAL	0,63	-1,57	14,63
▲ INYPESA	0,35	2,94	48,94
▲ LA SEDA	0,73	0,00	0,00
▼ LABORAT.ROVI	15,89	-1,06	54,27
▲ LAR ESPAÑA	10,50	2,44	14,43
▼ LIBERBANK	0,74	-0,81	9,17
▲ LINGOTES ESP	5,82	1,22	35,35
▲ LOGISTICA	20,00	0,33	14,00
▲ MARTINSA FAD	7,30	0,00	0,00
▼ MELJA HOTELS	11,40	-1,55	28,72
▲ MERCAL INMUEBLES	33,50	0,00	0,00
▲ MERLIN PROPERTIES	12,49	0,32	24,53
▲ MIQUEL COST.	32,88	0,70	2,75
▼ MONTEBALITO	1,49	-3,25	41,48
▼ NATRA	1,09	-3,54	70,31
▼ NH HOTELES	5,09	-2,86	28,05
▲ PESCANOVA	5,91	0,00	0,00
▼ PRIM	7,68	-2,41	21,90
▼ PRISA	0,30	-0,33	15,89
▼ PROSEGUR	5,30	-1,12	12,29
▼ QUABIT INM.	0,14	-1,46	125,00
▲ REALIA	0,74	3,52	44,12
▲ REIG JOFRE	0,32	0,32	0,00
▲ RENO MEDICI	0,38	1,06	44,15
▼ RENTA 4 BCO.	6,00	-0,83	9,29
▲ RENTA CORP.	1,56	1,30	33,91
▲ REVAL URBIS	0,12	0,00	0,00
▲ SAN. RIO B	2,87	0,00	36,62
▲ SERVPOINT S	0,07	0,00	0,00
▲ SNIACE	0,20	0,00	0,00
▼ SOLARIA	1,15	-1,71	64,29
▲ SOTOGRADE	4,47	0,68	1,13
▼ TECNOCOM	1,44	-0,69	11,20
▲ TESTA INMUEB	18,50	0,00	7,25
▲ TUBACEX	3,07	1,32	-0,97
▲ TUBOS REUNID	1,78	1,71	4,39
▲ URALITA	0,71	2,90	86,84
▲ URBAS	0,02	0,00	66,67
▲ VERTICE 360	0,04	0,00	0,00
▼ VIDRALA	45,67	-0,35	20,18
▼ VISCOFAN	56,79	-1,65	28,88
▲ VOCENTO	2,03	4,91	16,00
▲ ZARDOYA OTIS	11,94	0,42	29,78
▼ ZELTIA	4,00	-3,38	49,81

La plantilla de BASF Tudela consigue una indemnización media de 40 días por año trabajado

La empresa ha aceptado las reivindicaciones económicas de los trabajadores, pero no ha desvelado si venderá la planta

TUDELA - Los trabajadores de la planta de BASF Tudela recibirán una indemnización cuya media duplica la mínima legal de 20 días por año trabajado aprobada en su día por el Gobierno del Partido Popular. Así, al menos, lo anunció ayer el sindicato UGT que explicó que, tras la reunión

del viernes 20 de marzo en Madrid, entre representantes del sindicato y de la dirección de la empresa, que terminó sin acuerdo y con el enfado de los primeros, los rectores de la firma decidieron dar marcha atrás y optaron por escuchar las reivindicaciones de la plantilla ante el cierre de la plan-

ta, dedicada a la fabricación de planchas de aislamiento térmico para el sector de la construcción.

El acuerdo alcanzado mejora la indemnización legal de 20 días de salario por año de servicio con la reposición del desempleo perdido en los tres últimos años, a causa de tres expedientes de regulación de empleo, y unos 1.220 euros de media por año trabajado por diferentes conceptos. Desde UGT apuntaron también que el

salario que se tomará como base de cálculo será la retribución fija y variable, con la inclusión de todos los pluses, sin tener en consideración la situación de suspensión de los contratos. La empresa extinguirá los contratos de los 23 trabajadores de BASF Tudela a partir de los días 9 y 10 de abril, y hasta el 31 de julio.

La plantilla, a través de su delegado sindical, Diego Ascarza, valoró de forma positiva el acuerdo, pese a no ser

"el que nos hubiese gustado firmar porque lo que queríamos era llegar a un acuerdo económico y seguir trabajando. Al menos recuperamos gran parte de los esfuerzos que hemos realizado en los tres últimos años. Es un buen acuerdo para la mayor parte de los trabajadores". Asimismo, reconociendo desconocer qué pasará con la factoría de Tudela. "La empresa no nos ha querido decir qué va a hacer con la planta, si la piensa desmantelar o vender a un tercero. Lo hemos preguntado, pero no sabemos nada. Durante este último mes, hemos manifestado por activa y por pasiva que nos gustaría llegar a un acuerdo para continuar en la planta, pero no ha habido manera". - J.A. Martínez

El juez declara el concurso voluntario de Banco Madrid y el inicio de su liquidación

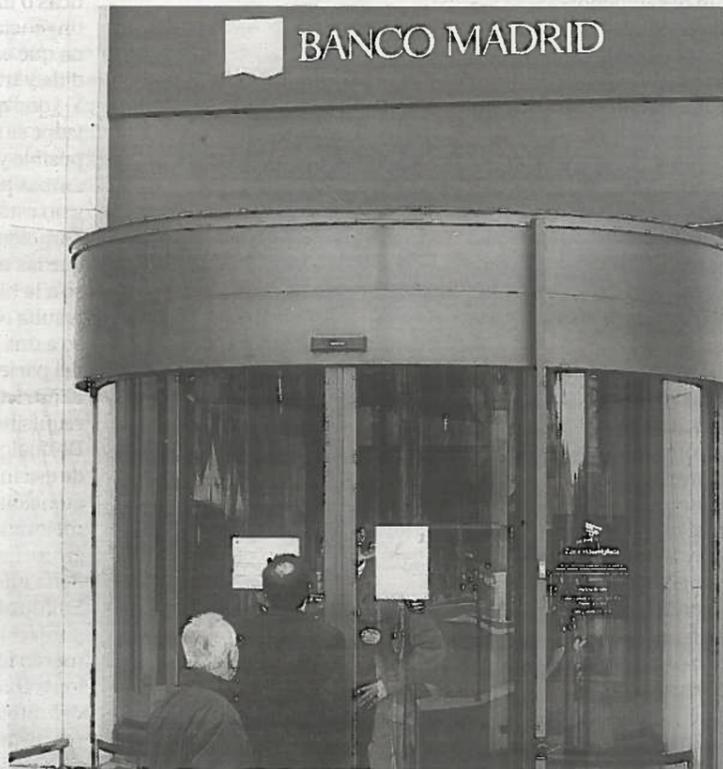
Afirma que una entidad que "supera los controles" también puede ser insolvente

MADRID — El Juzgado de lo Mercantil número 6 de Madrid declaró en concurso de acreedores voluntario al Banco Madrid y decretó el inicio de su liquidación, con lo que ha procedido a disolver la entidad y a cesar a los administradores provisionales nombrados por el Banco de España.

En un auto dictado ayer, el magistrado Carlos Nieto designó administradores concursales a Legal y Económico Administradores Concursales a propuesta del Fondo de Garantía de Depósitos y a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT) "por causa de interés público" ante "la alarma social" y el "importante perjuicio" causado a los clientes de la entidad y a sus trabajadores. La administración concursal realizará "sin demora" una comunicación individualizada a cada uno de los acreedores cuya identidad y domicilio conste en la documentación que obre en el auto, informando de la declaración de concurso y del deber de comunicar sus créditos en la forma establecida por la Ley.

Dicho auto llega después de que el pasado viernes el FROB le informase de que no iba a rescatar a Banco Madrid, con lo que la entidad se veía abocada a la liquidación por la vía concursal y sus clientes a recibir un máximo de 100.000 euros por cuenta, lo que no quiere decir que no puedan recuperar una cantidad mayor finalizado el proceso.

La apertura de la liquidación, explicó el juez, "supondrá el vencimiento anticipado de los créditos concursales aplazados y la conversión en dinero de aquellos que consistan en otras prestaciones".



Clientes frente a una sucursal cerrada de Banco Madrid. Foto: Efe

Además, el magistrado emplazó a los acreedores del concursado a informar de la existencia de sus créditos en el plazo de un mes desde la publicación de su resolución en el BOE. Contra la declaración de concurso cabe recurso de apelación ante la Audiencia Provincial de Madrid. Este recurso no tendrá carácter suspensivo y se interpondrá en el plazo de 20 días a contar desde el día siguiente a esta resolución del juez.

EL DATO

52,3

MILLONES. Las órdenes de retirada de depósitos fue de 52,3 millones hasta el 13 de marzo y existía el "riesgo cierto" de que las gestoras de fondos pudieran retirar más efectivo.

Los administradores provisionales que designó el supervisor tras la espantada del Consejo de Banco Madrid presentaron la solicitud de concurso el día 16 por hallarse en situación de "insolvencia inminente".

Precisamente, la insolvencia alegada reviste "especial trascendencia" dado el "elevado número de clientes que se verán afectados", la petición de liquidación realizada por la entidad y las consecuencias de "extrema gravedad que todo ello puede suponer para el erario público" y, particularmente, a sus clientes y trabajadores.

"Es lícito preguntarse de entrada si una entidad que hubiera superado todos los controles y supervisiones", apreció el juez, "puede considerarse susceptible de hallarse en situación de insolvencia inminente", y "la respuesta es obviamente afirmativa".

SITUACIÓN EXCEPCIONAL Y ello porque, recordó, Banco Madrid se ha visto expuesto "a una situación excepcional, ajena a los controles ordinarios de las autoridades supervisoras sobre su liquidez y solvencia", provocada en primer lugar por la acusación de Estados Unidos a su matriz, Banca Privada d'Andorra, de blanqueo de capitales para el crimen organizado.

Ello causó la intervención de la filial por parte del Banco de España y la dimisión del Consejo del banco, que llevó al supervisor a designar a unos administradores provisionales.

Todo ello, junto a la apertura de un expediente por parte del servicio de inteligencia financiera española dependiente del Ministerio de Economía, el Sepblac, y "el posible inicio de actuaciones" por parte de Anticorrupción, "precipitaron una situación de pánico y desconfianza" de los clientes de la entidad, que causó una fuga de depósitos.

Una fuga que habría hecho "inevitable" que la entidad bancaria, de haber proseguido operando, se viese ante la imposibilidad de continuar cumpliendo regularmente con sus obligaciones exigibles por la carencia de liquidez, y en particular a las peticiones de retirada de depósitos que se habrían seguido produciendo desde entonces, concluye. — Efe

Heinz y Kraft crean el quinto mayor grupo alimenticio

Propietario de marcas como Oscar Mayer y Philadelphia, alcanzará los 25.690 millones en ingresos

NUEVA YORK — El fondo brasileño 3G Capital Partners y Berkshire Hathaway, el brazo inversor de Warren Buffet, alcanzaron un acuerdo definitivo para la adquisición de Kraft Foods, que fusionarán con su participada Heinz, dando origen al tercer mayor grupo alimentario de Estados Unidos y quinto mundial, con ingresos anuales de 25.690 millones de euros y propietario de marcas como Heinz, Kraft, Oscar Mayer o Philadelphia.

El acuerdo de fusión, que recibió el respaldo unánime de los consejos de ambas empresas, prevé la entrega a los accionistas de Kraft de acciones en la nueva compañía, así como el pago de un dividendo especial de 16,50 dólares en efectivo por acción. La nueva empresa, que pasará a llamarse Kraft Heinz Company repartirá su sede central entre las ciudades estadounidenses de Pittsburg y Chicago, según explicó en un comunicado.

Según los términos del acuerdo los actuales accionistas de Heinz controlarán el 51% de las acciones de la nueva empresa, mientras que los de Kraft retendrán el 49% restantes. La firma brasileña también es propietaria de conocidas empresas como la cadena de hamburgueserías Burger King, que compró en 2010, y controla también InBev, la mayor cervecera del mundo con marcas como Budweiser o Stella Artois. — Efe/E.P.

El crédito al consumo se afianza y crece un 8,25% en 2014

Alcanza la cifra de 21.713 millones de euros mientras que los datos de morosidad constatan un descenso del 3%

MADRID — El crédito al consumo de bienes duraderos consolida su crecimiento en el año 2014 y los primeros meses de 2015, con un incremento del 8,25% en el ejercicio anterior, lo que supone un total de 21.713 millones de euros, según los datos de las entidades que forman parte de la Asociación Nacional de Establecimientos Financieros de Crédito al Consumo (Asnef). Además, se produjo un descenso de la morosidad del 3%.

Dentro de la financiación a bienes duraderos, la destinada a la compra de coches se incrementó un 18% el pasado año, lo que ha supuesto 6.895 millones de euros, mientras que los

créditos al sector consumo crecieron un 4%, hasta los 14.818 millones, que engloba tanto el gasto en tarjetas de crédito como en bienes de consumo y préstamos personales.

Sobre la financiación para la adquisición de vehículos, el presidente de la Asnef, Oscar Crémer, indicó que el crédito ha crecido más que las ventas, ya que casi el 80% de los vehículos que se compran en España se financian.

Durante el IX Congreso Nacional sobre Crédito al Consumo, la asociación apeló a la prudencia aunque los resultados lleven al optimismo, al tiempo que señaló que el cré-

dito que vuelve es "más responsable y moderado tras la lección aprendida durante la crisis". En esta línea, manifestó que aunque los datos sean positivos, aún distan mucho de los 40.000 millones alcanzados en el año 2007.

Abundando en el sector del automóvil, la financiación de los vehículos comerciales se redujo un 30% en 2014, puesto que se trata de un sector que se ha visto muy afectado por la caída de la actividad de las pymes y sobre todo por la aplicación del Plan PIVE hacia los consumidores, lo que impidió que los vehículos comerciales se beneficiasen de sus ventajas.

Los datos de morosidad de las entidades que pertenecen a Asnef son positivos, ya que reflejan un descenso del 3% a nivel global, tanto en los

LA CIFRA

18%

Dentro de la financiación a bienes duraderos, la cantidad destinada a la compra de automóviles experimentó un ascenso del 18%, que se tradujo en 6.895 millones

7%

También se produjo un incremento de la riqueza financiera neta de los hogares, con una subida superior al 7% en 2014 con respecto a su momento más bajo en el año 2012.

créditos al consumo, cuya morosidad se sitúa en el 8,52%, como en la automoción, fijada en el 7,7%.

Crémer aseguró que este descenso se debe, por un lado, a la mejora del empleo y de la actividad económica. Además, "el mayor control de riesgos por parte de los asociados" debido a la experiencia y el mayor uso de la tecnología en la concesión de nuevas operaciones, también han tenido repercusión en esta reducción. También destacó que el incremento de la renta disponible de las familias, sobre todo por el cambio de ciclo en el mercado de trabajo, con cuatro trimestres con creación neta de empleo, ha sido relevante para que este cambio de tendencia se estabilizase en el año 2014. — E.P.



Concentración de la Comisión de Personal del Ayuntamiento de Pamplona para reclamar una "negociación real" del convenio. Foto: Oskar Montero

La mayoría del Pleno exige a UPN que aclare las "irregularidades" denunciadas en personal

Geroa Bai, PSN, EH Bildu e I-E creen "muy graves" los datos contenidos en el informe de LAB

Alberto Gil

PAMPLONA - La mayoría de la representación política del Pleno del Ayuntamiento de Pamplona respaldaba ayer la exigencia de aclarar si, como denuncia un informe del sindicato LAB que se presentará ante la Comisión de Personal, existen en la Plantilla Orgánica 27 puestos encubiertos de libre designación y otros 322 ocupados de forma irregular. Tanto Geroa Bai, como EH

Bildu, como PSN e I-E valoraban positivamente la existencia de ese trabajo y exigían a los responsables de UPN que aclaren si se está cumpliendo o no la ley en la plantilla municipal. El hecho de que hace seis meses una resolución del TAN ya diera la razón a LAB en una denuncia por seis contratos "a dedo" para responsables de programa en Bienestar Social, sienta un precedente que para los grupos da "absoluta credibilidad"

al informe del sindicato.

Desde Geroa Bai se denunciaba que "la actual plantilla municipal está obsoleta y responde a estructuras de épocas pasadas. Hay plazas vacantes que se perpetúan año tras año en los presupuestos sin cubrirse, en otras se amplían y modifican sin un verdadero estudio organizativo. Nos encontramos ante una abundante interinidad sin concurso de méritos y capacidad y con discrecionalidad de com-

plementos en función de funciones y no del puesto de trabajo". "Esta situación es inaceptable", concluía.

Por parte de PSN Eduardo Vall exigía en primer lugar a los regionalistas que den "las oportunas explicaciones en comisión" y reiteraba las críticas de los socialistas por la "excesiva interinidad en la Plantilla Orgánica", por la "falta de concreción" en algunas designaciones de puestos de responsabilidad y por el "abu-

so" que hace UPN de la "discrecionalidad" en torno a la designación de esos puestos.

Desde EH Bildu se exigía "inmediatamente" aclaraciones y se señalaba que "si se confirman los datos estaríamos ante un escándalo de grandes dimensiones". Para la coalición se corroborarían "unas prácticas en UPN que han convertido al Ayuntamiento en un cortijo desde el que hacen y deshacen a su antojo, según sus intereses, y

sin tener en cuenta la reclamada transparencia, el bien común y el necesario gobierno para toda la ciudadanía". EH Bildu recordaba que existen precedentes de sentencias en el TAN y datos suficientes "como para que UPN cambie, en lo que le queda en el gobierno municipal".

Por último, desde I-E se recordaba que "para llevar a cabo la mejor gestión municipal es imprescindible garantizar la autonomía y la independencia de los trabajadores y eso debe conseguirse mediante procesos de valoración de méritos y capacidad para ocupar todos los puestos de responsabilidad, incluidos los de libre designación". "Necesitamos profesionales con criterio e independientes para que el servicio a la ciudadanía sea el mejor", concluía. ●

El Post-it

● **LAB denuncia.** Los autores del informe aseguraban ayer en una nota "UPN ha manejado y maneja el Ayuntamiento como si una empresa privada fuera, y fueran ellos los empresarios al mando. Con una falta de eficacia y de respeto total hacia la parte sindical, hacia la plantilla municipal y, por supuesto, hacia toda la ciudadanía en general, que ve cómo el sector público da cada vez peor servicio debido a la falta de habilidad y voluntad de los gestores".



II CONCURSO FOTOGRAFICO SAN FERMÍN. Fermín Alonso, concejal de Educación y Cultura presidió ayer la presentación del II Concurso Fotográfico Internacional San Fermín, patrocinado por Luminosos Arga Digital. Este concurso busca "mostrar al mundo que San Fermín es mucho más" por eso el lema de este año será "San Fermín no tiene edad". Foto: D.N.

EH Bildu exige soluciones al conflicto en Animsa

NEGOCIACIÓN - EH Bildu propuso el pasado lunes en el seno del consejo de administración de la empresa pública Animsa, inmersa ahora

en un enconado conflicto laboral, que se prorrogue el pacto de empresa para retomar la negociación del convenio y, "si fuera necesario por el enconamiento de la negociación, la mediación de un tercero imparcial para desbloquear la situación y firmar el pacto". - D.N.

Geroa Bai propone un nuevo modelo de ciudad basado en una movilidad sostenible

Gómez habla de un diseño compartido entre instituciones, agentes políticos y ciudadanía

PAMPLONA - La candidata de Geroa Bai a la Alcaldía de Pamplona, Itziar Gómez, presentó ayer la propuesta de la coalición en políticas de movilidad. Gómez destacó que "la fotografía que tiene en la actualidad Pamplona es inaceptable, porque no se corresponde a su diseño, tamaño y potencial ciudadano activo y comprometido con el medioambiente". En este sentido, la candidata de Geroa Bai recordó los datos que se desprenden de la última encuesta de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona (MCP), entre los que destaca la

alta utilización del coche, la baja utilización del transporte público (un 12,7%) y la disminución de la movilidad peatonal. Gómez subrayó que "esta situación es resultado de la falta de voluntad política, de la desidia de los responsables políticos y del incumplimiento de sus planes y compromisos".

Ante este escenario, la candidata de Geroa Bai hizo una apuesta decidida por "invertir la tendencia" y para ello propone "reducir el uso y dependencia del coche, potenciar las formas de movilidad sostenible, crear redes funcionales para peatones y ciclistas y liberar espacio público para recuperar un entorno urbano de calidad". Para ello, Itziar Gómez destacó la importancia de "una visión común, integradora y coordinada", y para ello consi-

ABAI

ETODOS/AS
FARROAC



"Buscaremos un impulso de la bici no a cuenta del peatón, sino del coche"

ITZIAR GÓMEZ
Candidata de Geroa Bai

dera que "la MCP es el ente adecuado para asumir un planteamiento global, y el Plan de Movilidad de la Comarca la herramienta necesaria de planificación".

En esta nueva cultura de la movilidad, Gómez incidió en "la importancia del proceso de participación ciudadana y la necesidad de un observatorio de la movilidad que garantice un trabajo efectivo de consecución de objetivos". "De manera inmediata y urgente para Pamplona", Itziar Gómez propuso "una actuación política de impacto, de impulso notable de la bicicleta no a cuenta del peatón sino del coche privado, políticas coordinadas por el observatorio de la bicicleta, reforzando su carácter vinculante con las políticas de movilidad". - D.N.



miércoles 25 de marzo de 2015

CCOO gana las elecciones sindicales en Aceitunas Sarasa, Eulen Seguridad, Servicios Montejurra e Irumold

El sindicato ha obtenido cinco delegados en Aceitunas Sarasa, tres delegados en Eulen Seguridad, tres en Servicios de Montejurra y otros tres en Irumold.

CCOO ha ganado las elecciones sindicales celebradas en Aceitunas Sarasa, empresa de Andosilla en la que trabajan unas 80 personas, y ha obtenido los 5 delegados en juego. Antes CCOO tenía los 3 delegados.

El sindicato también ha ganado en Eulen Seguridad, empresa de seguridad privada, en la que ha obtenido 3 delegados. El comité ha quedado compuesto por 3 de CCOO, 1 de CSIF y 1 Independiente (antes estaba formado por nueve delegados: 4 CCOO, 2 CSIF, 1 ELA, 1 UGT, 1 Alternativa Sindical).

Asimismo, CCOO ha ganado las elecciones sindicales en Servicios Montejurra, empresa que gestiona los servicios de mancomunidad de esta localidad de Estella. El comité ha quedado compuesto por 3 de CCOO, 2 UGT, 2 ELA y 2 LAB (antes 2 CCOO, 1 UGT, 1 ELA y 1 LAB).

Por su parte, CCOO también ha obtenido los tres delegados en juego en Irumold, empresa del sector del metal en la que trabajan más de 40 personas. Revalida así el resultado anterior, ya que CCOO también tenía los tres delegados.

CCOO de Navarra valora de forma positiva el respaldo obtenido en las elecciones de estas cuatro empresas, en las que se ha revalidado la confianza que han depositado los trabajadores y trabajadoras en este sindicato de clase para defender sus derechos.



miércoles 25 de marzo de 2015

El Parlamento de Navarra aprueba una moción mostrando su oposición a la modificación de la ley estatal de montes

La Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO de Navarra se congratula del apoyo del Parlamento a la lucha que estamos desarrollando junto con otros colectivos medioambientales en contra de la Reforma de la Ley de Montes del Partido Popular.

CCOO continuará su lucha contra esta ley del Partido Popular que pretende privatizar la gestión y la autoridad medioambiental y eliminar la figura del Guarderío Forestal tal y como lo conocíamos hasta ahora. De la misma forma lamenta el cambio de postura del Gobierno de Navarra y del Grupo Parlamentario de UPN rechazando apoyar la moción, lo que supone, en la práctica, posicionarse a favor de la reforma de la ley de montes del Partido Popular y poner, en consecuencia, en entredicho las funciones y competencias del Guarderío Forestal, la gestión pública y el interés social y medioambiental de los montes de Navarra.

Poco a poco las organizaciones contrarias a este proyecto de ley vamos sumando apoyos a lo largo del Estado, el último en llegar ha sido el manifiesto de la asociación "Jueces y Fiscales por la democracia", en la que se deja claro el grave perjuicio medioambiental y contrario al interés general que esta acción del PP pretende.

La Moción aprobada hoy recoge, textualmente, lo siguiente:

1. El Parlamento de Navarra rechaza las disposiciones del proyecto de ley de reforma de la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes, que resultan contrarias al interés social y medioambiental.
2. El Parlamento de Navarra rechaza que las comunidades autónomas puedan establecer excepciones a la prohibición, hasta ahora absoluta, de cambiar el uso forestal durante un plazo de 30 años.
3. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de del Estado a que retire el proyecto de ley de reforma de la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes, e inicie un proceso de participación con los agentes sociales implicados.
4. El Parlamento de Navarra muestra su oposición a la modificación de la Ley de Montes que ha presentado en el Congreso de los Diputados el Gobierno del Partido Popular e insta al Gobierno de Navarra a que tome todas las medidas necesarias para el mantenimiento y refuerzo de las funciones y capacidades legales y jurídicas del personal del Guarderío Forestal de Navarra.